

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**

**TESIS PARA OBTENER
EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

**FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE EXPLICAN LA
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER - BAGUA GRANDE,
2021**

Autora:

Bach. Cinthya Genoveva Tineo Goñas

Asesor:

Mag. Manuel Antonio Morante Dávila

Registro: (.....)

CHACHAPOYAS - PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi padre, razón de vida y esperanza, creador de mis más grandes anhelos y forjador de mi fortaleza invaluable y espíritu guerrero, ser que me guía, acompaña y cuida en todo momento y es mi inspiración para mostrar mi máximo potencial.

A mi madre, digna de mi más grande admiración, mujer valiente y luchadora de la vida, mi referente en cuanto a crear grandezas y brindar bondad y esperanza al mundo, valoro tanto sus enseñanzas en cuanto a cuidado y organización de la economía familiar y sus consejos para ser la única forjadora de mi futuro.

A Aaron, por enseñarme que todo lo dado desde el corazón es gratificante y genera una paz infinita, pequeño por el cual espero desarrollarme personal, académica y laboralmente para ser su referente.

Cinthy Genoveva

AGRADECIMIENTO

A Dios, por otorgar paz y salud a mi familia y por guardar a su lado a mi padre, por ser el que enfoca mi camino de vida, aquel que me ayuda a ser un instrumento de ayuda social.

A mis padres, que ahora en diferentes horizontes, me enseñaron a luchar por lo que quiero, por cultivar en mí aquellas buenas cualidades para un futuro brillante y porque deseo retribuirles de la misma o mejor forma todo lo que hicieron y hacen por mí.

Al Mag. Manuel Antonio Morante Dávila por la paciente y activa disposición en sus acertadas contribuciones, correcciones y sugerencias que sirvieron de forma efectiva para la elaboración de este trabajo de investigación.

Cinthya Genoveva

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ
DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ph. D. Jorge Luis Maicelo Quintana

RECTOR

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres

VICERRECTOR ACADÉMICO

Dra. María Nelly Luján Espinoza

VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

Mag. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui

**DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

VISTO BUENO DEL ASESOR DE LA TESIS



UNTRM

REGlamento GENERAL
PARA EL OTORGAMIENTO DEL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER, MAESTRO O DOCTOR Y DEL TÍTULO PROFESIONAL

ANEXO 3-L

VISTO BUENO DEL ASESOR DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

El que suscribe el presente, docente de la UNTRM (X)/Profesional externo (), hace constar que ha asesorado la realización de la Tesis titulada Factores
ocioeconómicos que explican la violencia contra la
mujer - Buzía Grande, 2021
del egresado Ginthera Genoveva Fierro Goñas
de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Escuela Profesional de Economía
de esta Casa Superior de Estudios.

El suscrito da el Visto Bueno a la Tesis mencionada, dándole pase para que sea sometida a la revisión por el Jurado Evaluador, comprometiéndose a supervisar el levantamiento de observaciones que formulen en Acta en conjunto, y estar presente en la sustentación.

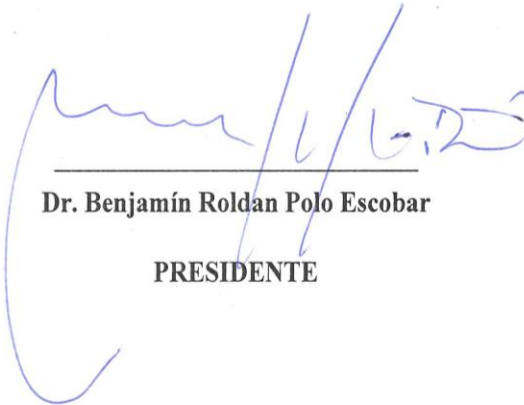
Chachapoyas, 18 de Marzo de 2024



[Firma]
Firma y nombre completo del Asesor


Manuel Antonio Marante Dávila

JURADO EVALUADOR DE LA TESIS




Dr. Benjamín Roldan Polo Escobar

PRESIDENTE



Dr. Alex Javier Sánchez Pantaleón

SECRETARIO



Dr. Luis Gerardo Merino Cava

VOCAL

CONSTANCIA DE ORIGIN ALIDAD DE LA TESIS



ANEXO 3-Q

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DE LA TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Los suscritos, miembros del Jurado Evaluador de la Tesis titulada:

Factores socioeconómicos que explican la violencia contra la mujer - Bayo Grande, 2021

presentada por el estudiante ()/egresado (X) Cinthy Genoveva Tineo Boñas

de la Escuela Profesional de Economía

con correo electrónico institucional Cinthyatineo113@gmail.com

después de revisar con el software Turnitin el contenido de la citada Tesis, acordamos:

- a) La citada Tesis tiene 06 % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es menor (X) / igual () al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM.
- b) La citada Tesis tiene _____ % de similitud, según el reporte del software Turnitin que se adjunta a la presente, el que es mayor al 25% de similitud que es el máximo permitido en la UNTRM, por lo que el aspirante debe revisar su Tesis para corregir la redacción de acuerdo al Informe Turnitin que se adjunta a la presente. Debe presentar al Presidente del Jurado Evaluador su Tesis corregida para nueva revisión con el software Turnitin.



Chachapoyas, 18 de abril del 2024

[Signature]
SECRETARIO

[Signature]

[Signature]
PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

.....
.....

REPORTE TURNITIN

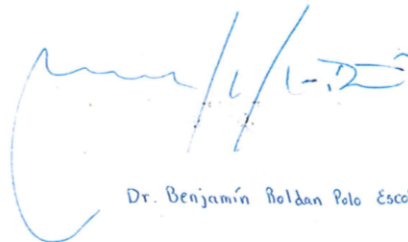
FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE EXPLICAN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER - BAGUA GRANDE, 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	www.researchgate.net Fuente de Internet	<1%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	<1%
3	repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	<1%
4	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%
5	repositorio.uac.edu.co Fuente de Internet	<1%
6	docs.google.com Fuente de Internet	<1%
7	repositorio.untrm.edu.pe Fuente de Internet	<1%
8	Submitted to Johnson and Wales University Trabajo del estudiante	<1%



Dr. Benjamín Roldán Polo Escobar

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE LA TESIS



ANEXO 3-5

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

En la ciudad de Chachapoyas, el día 05 de Julio del año 2024, siendo las 10:00 horas, el aspirante: Cintha Genoveva Tineo Goñas, asesorado por Mag. Manuel Antonio Horante Dávila defiende en sesión pública presencial () / a distancia () la Tesis titulada: Factores socioeconómicos que explican la violencia contra la mujer - Bagua Grande, 2021, para obtener el Título Profesional de Economista, a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente: Dr. Benjamín Roldán Polo Escobar

Secretario: Dr. Alex Javier Sánchez Pantaleón

Vocal: Dr. Luis Gerardo Merino Cava

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.



Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto de sustentación, para que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida a la sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado () por Unanimidad () / Mayoría ()

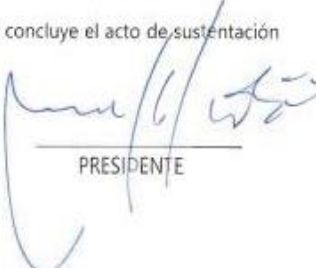
Desaprobado ()

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en esta misma sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 11:00 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.


SECRETARIO


VOCAL


PRESIDENTE

OBSERVACIONES:

V.	CONCLUSIONES.....	85
VI.	RECOMENDACIONES.....	87
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	88
	ANEXOS	91

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuantificación de los datos cualitativos.....	26
---	----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. La agraviada continúa en relación con su agresor.....	32
Figura 2. Casos de violencia psicológica.....	33
Figura 3. Casos de violencia física	35
Figura 4. Relación de parentesco de la agraviada con el agresor	37
Figura 5. Rango de edad de la agraviada.....	39
Figura 6. Rango de edad del agresor	40
Figura 7. Lugar dónde sucedió la agresión	41
Figura 8. Nivel educativo alcanzado de la víctima.....	43
Figura 9. Nivel educativo alcanzado del agresor.....	44
Figura 10. Cantidad de miembros en la familia de la víctima	45
Figura 11. Cantidad de hijos de las víctimas	47
Figura 12. La agraviada tiene antecedentes de violencia en su niñez	48
Figura 13. Estado civil de las agraviadas.....	49
Figura 14. Duración del estado civil de las agraviadas	51
Figura 15. Condiciones del agresor durante la VCM	52
Figura 16. El agresor consume alcohol con regularidad.....	53
Figura 17. Categorización socioeconómica según SISFOH.....	54
Figura 18. La vivienda cuenta con todos los servicios básicos	56
Figura 19. El agresor contaba con trabajo en el periodo de la agresión	59
Figura 20. La víctima aporta dinero al hogar	60
Figura 21. Ocupación de la mujer víctima.....	61
Figura 22. Ocupación del agresor.....	62
Figura 23. Monto aproximado de los ingresos familiares	63
Figura 24. Cree que la sociedad contribuye con la VCM.....	75
Figura 25. Realizó gastos por lesiones físicas de la VCM	77
Figura 26. Realizó gastos para tratar su salud mental	78
Figura 27. Realizó gastos en la salud mental de sus hijos después de los sucesos de VCM	80
Figura 28. Disminuyó su rendimiento académico o laboral después de la agresión	81

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar los factores socioeconómicos que explican la Violencia Contra la Mujer en el ámbito de la salud pública en la ciudad de Bagua Grande para el año 2021, se consideró a diversos factores socioeconómicos como variables independientes en áreas de educación, antecedentes de violencia, miembros del hogar, consumo de alcohol, pobreza, dependencia económica, empleo entre otros. La muestra, por su fuerte carácter cualitativo, fue descubierto al finalizar el estudio, siendo 10 las mujeres participantes. El tipo de investigación según diversos criterios fue de campo, mixto y explicativo. Los resultados más significativos indicaron que, de las participantes violentadas, el 70% tenía nivel bajo de educación, el 70% con antecedentes de violencia, el 60% tenía dependencia económica y contaba con características de pobreza. Esta tesis demuestra que en Bagua Grande esta problemática es un problema de salud pública porque implica un daño irreparable en el bienestar integral de la víctima y un fenómeno con reincidencia intergeneracional, asimismo los factores de riesgo que explican la Violencia contra la mujer son los niveles bajos de educación e ingresos, contar con antecedentes de violencia, dependencia económica y la pobreza.

Palabras clave: Factores socioeconómicos, salud pública, violencia contra la mujer.

ABSTRACT

The objective of this research was to determine the socioeconomic factors that explain Violence Against Women in the field of public health in the city of Bagua Grande for the year 2021, various socioeconomic factors were considered as independent variables in areas of education, background violence, household members, alcohol consumption, poverty, economic dependence, employment, among others. The sample, due to its strong qualitative nature, was discovered at the end of the study, with 10 women participating. The type of research according to various criteria was field, mixed and explanatory. The most significant results indicated that, of the violated participants, 70% had a low level of education, 70% had a history of violence, 60% had economic dependence and had characteristics of poverty. This thesis demonstrates that in Bagua Grande this problematic is a public health problem because it implies irreparable damage to the comprehensive well-being of the victim and a phenomenon with intergenerational recidivism. Likewise, the risk factors that explain violence against women are low levels. of education and income, having a history of violence, economic dependence and poverty.

Keywords: socioeconomic factors, public health, violence against women.

I. INTRODUCCIÓN

Desde sus orígenes más remotos el hombre antiguo mostró signos de violencia en su entorno y con los que la conformaban, de acuerdo a United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 2020) la violencia colectiva surgió producto del paso del nomadismo a una economía de producción corroborándose esto, fruto de hallazgos paleontológicos. Con el pasar del tiempo, el conocimiento y las habilidades incrementaban, pero la inequidad de poderes y beneficios era notoria y dada a quienes dominaban a toda costa la supervivencia; es coherente afirmar que en este contexto la población menos favorecida era la conformada por mujeres, niños o ancianos.

Ahora bien, el papel de la mujer sale a relucir tristemente en este contexto, puesto a que las estadísticas y las experiencias de vida reflejan el día a día tan vulnerable y caótico de todas las mujeres justificado muchas veces por el solo hecho de nacer bajo este género. Es así como, la combinación entre las diversas formas de expresiones de violencia contra la mujer presentes en los diferentes estratos sociales y la coacción inherente ensombrecen y complican el panorama para estas. (Chiarotti, 2009, p.61).

La mujer y la violencia conviven desde hace mucho tiempo, y está tan arraigado y asimilado como costumbre o con normalidad por los ciudadanos de todas las naciones que el juicio de valor sobre violencia de género, mantiene tanto auge en la actualidad a pesar de sorprendentes avances tecnológicos, sociales y políticos. Las dimensiones de este problema son gigantescas y alarmantes, que la estadística muestra a 1 de cada 3 mujeres en el mundo con algún antecedente de violencia física o sexual lo que equivale al 35% de la población mundial de féminas víctimas. (Organización Mundial de la Salud, [OMS], 2013)

Las cifras son verdaderamente escalofriantes, pero ahora, Latinoamérica y el Caribe propician un escenario desalentador si hablamos de paridad de género y de la desfavorecedora posición de las féminas. Ya considerada la región más desigual del mundo, en las naciones de Latinoamérica y el Caribe los casos diarios de violencia contra la mujer ejercidas por parte del compañero o pareja son frecuentes, casos como el de Bolivia en 2003, que sobrepasó la mitad de la población como víctimas de violencia física o sexual (53.3%) o el de El Salvador, en donde el porcentaje de mujeres agraviadas física y psicológicamente en los últimos 12 meses del 2008 llegó a un preocupante 92.6%. (Guedes y García-Moreno, 2014, p.43).

En Perú, las noticias de feminicidios y tentativas (violencia contra la mujer) acompañan el día a día de todos, se presenta en las 24 regiones con mayor incidencia en algunos departamentos de la costa y selva, al interior de estos también con marcadas diferencias socioeconómicas entre urbano y rural, así como entre provincias; las consecuencias de esta realidad afectan con tanta magnitud a nivel individual como de nación, pasa de generación en generación, corta las expectativas de vida de niños, niñas y adolescentes, deja huellas profundas en la víctima y genera un gasto enorme para tratar la salud psicológica y física de las mujeres víctimas. De acuerdo a Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2023) la estadística determinada del 2022 de mujeres de 15 – 49 años víctimas de violencia familiar por su pareja en algún momento a nivel nacional llega a un 55.7%, mostrando un incremento con respecto al mismo estudio realizado el año pasado, asimismo se determinó que la violencia más común es la psicológica y/o verbal con el 51,9% de los casos dándose más en el grupo etario de las mujeres de entre 45 y 49 años y teniendo como región de más desarrollo al departamento de Junín. La VCM es un duro golpe a la integridad de la fémina y sus allegados porque inclusive culminando la relación se convierte en un potencial riesgo para la vida de la víctima, así lo demuestra la (OMS, 2013), en donde se contempla al distanciamiento de la pareja o al abandono de la relación como un factor de riesgo de feminicidio.

Alrededor del mundo, para esclarecer el panorama de la Violencia contra la mujer se han estudiado numerosos factores de riesgo, de esta forma se presentan: ser una mujer joven como en el estudio hecho por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2020) donde al realizar una investigación intensa en 119 países, en más del 75% de estos, las mujeres menores de 35 años de edad tenían mayor riesgo de sufrir violencia; nivel bajo de educación por tal razón la ONU Mujeres ve como necesario garantizar como mínimo educación secundaria a niñas y niños con el fin de tener la posibilidad de disminuir el riesgo de ser víctima y agresor (Grupo Coomeva, 2020); el estrés habitacional, como lo expone Torres (2021), hace que la tensión en espacios pequeños con múltiples integrantes incita a problemas en la convivencia; tener hijos de por medio, una de las razones más comunes para aceptar y permanecer en una relación violenta, como por ejemplo el caso de Jauja – Lima, donde las mujeres que permanecían en una relación violenta tenían entre 3 a 4 hijos. (Fabian et al, 2020); contar con antecedentes de violencia intrafamiliar, con exponencial poder para forjar potenciales víctimas y agresores ya que es en la niñez en donde cada episodio marca la vida futura de las personas (Banco

Interamericano de Desarrollo [BID], 2017); en específico, en la ciudad de Bagua Grande, la exposición a altas temperaturas podría considerarse como factor para incentivar las situaciones de violencia, así lo explica Espinoza et al (2014) que la convivencia en espacios con gran exposición a altas temperaturas ven efectos negativos en el estado psicológico de los participantes que alteran la buena convivencia; convivencia en condiciones de pobreza, unido a otros factores, es un estado en el que la fémina siente que no merece tratos de respeto y valoración por lo tanto se limita a soportar y normalizar las agresiones y todo lo que ello convenga (Vacaela y Miredos, 2022); la dependencia económica en el agresor, en base a: Choque y Gutiérrez (2021), es una característica fuertemente arraigada en la cultura popular peruana posicionando al agresor en un estado de poder absoluto; unido a la característica anterior, tener ingresos familiares bajos facilita las conductas agresivas al limitar los momentos de desestrés y solucionar la problemática económica familiar que se presenta en casa (Tuesca y Borda, 2003); solamente ser ama de casa condiciona a la mujer víctima a sentirse subordinada y con baja autoestima produciendo que estas mismas piensen que la violencia que reciben es justificable, normal e inmutable (Ernst, 2002).

Con base en Sandoval y Otálora (2017) en su artículo titulado Análisis económico de la violencia doméstica en Colombia, 2012-2015, en este se propone un modelo no cooperativo derivándose de esta la hipótesis en la que si una mujer trabaja y la familia obtiene ingresos de diversas fuentes las agresiones físicas contra la mujer disminuyen, de esta forma su objetivo es determinar si ante un aumento de los ingresos de la mujer sumado a un alto nivel de escolaridad y mayor tiempo de relación disminuyen las posibilidades de sufrir violencia contra la mujer y cesar las agresiones físicas, para tal fin se utilizaron estudios locales e internacionales y se planteó un modelo teórico con incentivos para que las mujeres dejen relaciones violentas y mejoren su estatus social. Se obtuvo como resultados que la violencia de género hacia la mujer se ve reducida si la fémina tiene mayor nivel educativo, tipo de unión por matrimonio, mayor tiempo de relación unido a edades mayores de la pareja y posicionarse en nivel social alto; asimismo de las mujeres que sí sufrieron violencia, la mayoría mostró patrones similares, estar casada y laborar.

(Nuñez et al., 2018) en su tesis titulada Factores determinantes de la violencia familiar y sexual y sus implicancias en la ciudad de Pucallpa en el año 2016 para obtener el título profesional de abogado de la Universidad Nacional de Ucayali- Pucallpa, se trazó como

problema ¿Cuáles fueron los factores determinantes de la violencia familiar y sexual, en la ciudad de Pucallpa en el año 2016? mientras tanto su objetivo fue determinar los elementos causantes de la violencia familiar y sexual en la ciudad de Pucallpa en el año 2016 y planteó su hipótesis que las causas de violencia familiar y sexual en esta ciudad y año fueron de carácter cultural, su metodología se centró en una investigación del tipo aplicada puesto a que se estimó magnitudes del problema y se aplicó a la sociedad asimismo el nivel de investigación fue descriptivo analítico producto de que se describieron y analizaron factores implicados en la violencia familiar y sexual en 2016 de acuerdo a las propias manifestaciones de agentes y expedientes judiciales. La conclusión con la que finaliza fue que indicadores culturales son los desencadenantes de violencia familiar entre estos están el clima intimidatorio, el consumo de alcohol y drogas, celos y dependencia económica, se afirma que mientras exista patrones machistas la existencia de la violencia está asegurada, otro punto que se determinó fue que las principales consecuencias son el miedo y vergüenza, variaciones en la conducta, cuadros de depresión y adicciones.

Condori (2016) en su artículo con título Determinantes de los tipos de violencia doméstica en el Perú – 2015 realizado en la ciudad de Juliaca, región Puno, se estableció como objetivo identificar aquellos elementos determinantes de las diversas clases de violencia, así como también hallar rasgos similares en por cada uno de estos, esta forma se pretendió ayudar en la formulación de políticas públicas que promuevan la mejora del bienestar de familias y economía del país. La metodología aplicada tuvo un enfoque cuantitativo, con tipo trasversal debido a que se trabajó un único espacio temporal, el 2015, no experimental y es que se cotejó cuáles eran aquellos factores que se presentaban en la ciudad de Juliaca y no se manipuló variables y de alcance explicativo y descriptivo. Se llegó a la conclusión de que variables como sexo, jefe de hogar, decisión de fertilidad, educación y situación laboral de mujer y varón y el consumo de bebidas alcohólicas tienen un alto nivel de significancia en la violencia doméstica.

Llegando a fronteras más cercanas, la región Amazonas mantiene números un poco elevados de casos de violencia contra la mujer a pesar de ser una región pequeña y con pocos habitantes. Hasta 2021, el porcentaje de mujeres que sufrieron alguna vez de violencia familiar cuyo agresor fue su esposo o compañero llegó a un 55.7%, a 2 puntos porcentuales del promedio nacional que fue de 57.7%, hallándose la física en primer lugar, seguido de la psicológica y sexual, cuyos porcentajes son 41.3%, 36.9% y 20.9%

respectivamente. Para los últimos 12 meses del año 2022, la región marcó un 11.2% con respecto a violencia física y/o sexual ejercida por el esposo o compañero, superando el promedio nacional de 10% INEI (2022).

Ahora bien, si el enfoque está en la provincia de Utcubamba, referirse a la violencia contra la mujer se convierte en un realidad sumamente presente y lamentable, no está demás afirmar que cada uno conoce a una fémina que ha pasado o pasa por situaciones donde vulneran o dañan su integridad teniendo como agresor a su pareja. Cuantificando esta realidad de acuerdo a Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP2021) se expone la cifra de 222 casos de personas atendidas por VCM en el CEM de Enero a Diciembre del 2021, sin embargo el número tiene tendencia a la alza producto de que la gran mayoría de mujeres desconoce el servicio que brinda esta institución y recurre principalmente a la Comisaría de Familia del distrito de Bagua Grande, donde a voces de los propios trabajadores se explica que las mujeres denuncian pero siguen en la misma relación violenta, exponiendo así que, no recurrir a una institución especializada en tratar de forma eficiente el problema conduce a un círculo vicioso de violencia del cual se ha tornado complicado salir.

En razón a todo lo detallado anteriormente, esta investigación científica se planteó como principal problema la pregunta ¿Cuáles son los factores socioeconómicos que explican la violencia contra la mujer (VCM), en la ciudad de Bagua Grande 2021? por lo que su objetivo general fue determinar los factores socioeconómicos que explican la violencia contra la mujer en el ámbito de la salud pública en la ciudad de Bagua Grande en el año 2021, para tal logro se trabaja con la siguiente metodología donde el tipo de investigación es de campo, de naturaleza mixta y de alcance explicativo, entretanto el diseño es no experimental y por su carácter mixto, posee un Diseño Anidado o Incrustado Concurrente de Modelo Dominante (DIAC), es decir la recopilación paralela de datos cualitativos y cuantitativos pero el lado cualitativo tiene preponderancia. Los resultados que se obtuvieron son que casi la totalidad de víctimas sufrió de violencia física y psicológica, además el 70% tiene una educación precaria, el 70% antecedentes de violencia intrafamiliar y la ocupación más frecuente fue el de ama de casa con un 60%. La conclusión más importante a la que se llega es que los factores que hacen más propensa a la mujer de sufrir y permanecer en la situación de violencia son la precaria educación, los antecedentes de violencia, contar con características de pobreza y dependencia

económica asimismo la VCM se comporta de una forma hostil para la salud integra de la mujer y acorta u oscurece las expectativas de vida de los hijos.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Diseño de investigación

La investigación por manipulación de variables tuvo un diseño no experimental dado que se trabajó con el fenómeno dado en su situación natural asimismo por el periodo de estudio, fue transversal por estar establecido solo un único momento (año).

Asimismo, por su carácter mixto, tuvo un Diseño Anidado o Incrustado Concurrente de Modelo Dominante (DIAC), a partir del cual se recopilará datos cuantitativos y cualitativos de forma paralela, sin embargo, el método cuantitativo estará anidado dentro del método cualitativo, es decir, los datos cuantitativos servirán para enriquecer y brindar una visión integral de la investigación. (Hernández, 2014).

2.2. Población, muestra y muestreo

Población

La provincia de Utcubamba contó con 29 266 mujeres que han sufrido algún tipo de violencia en su vida, esto determinado a partir del 55.7%, cifra promedio regional de mujeres que alguna vez en una relación experimentaron algún tipo de violencia por su pareja MIMP (2021).

Muestra

Por ser una investigación mixta, guiándose fuertemente por el tipo cualitativo, la muestra se determinó en el desarrollo de la investigación o una vez culminada, de esta manera, Martínez (2011) afirmó que en este tipo no se parte de un número determinado de participantes debido a que todo depende de lo que resulta necesario para lograrlo, además que el tamaño de la muestra se conoce una vez se termine la indagación.

Ahora bien, en esta oportunidad se obtuvo el número de participantes exactos al finalizar la aplicación de los instrumentos, llegando un total de 10 féminas entrevistadas.

Muestreo

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia, que según (Otzen y Manterola, 2017) consiste en elegir los casos de interés que cumplan con la característica de haber sufrido algún tipo de violencia, considerando la accesibilidad y proximidad que se tenía sobre estos.

2.3. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos y procedimientos

Métodos:

a. Enfoque

La investigación por método de inferencia utilizó los métodos inductivo, fenomenológico y analítico. El primero debido a que se obtendrá una concepción o perspectiva general desde casos particulares; el segundo puesto que se utilizó la indagación para explicar y a la vez comprender percepciones y experiencias de las personas en relación a un fenómeno encontrando factores en común en estas historias (Hernández, 2014) y el último en virtud de que se buscó esclarecer de forma general las situaciones por medio de un análisis dato por dato (Sosa, 2019)

b. Tipo de estudio

La investigación por su propósito fue básica debido a que no manipularán las variables en cuestión, por los medios a obtener los datos, fue de campo, porque se aplicó una entrevista, por la naturaleza de los datos fue mixto y según su nivel de alcance fue explicativo, al acercarse y buscar las causas del fenómeno en cuestión.

La investigación por manipulación de variables tuvo un diseño no experimental dado que se trabajó con el fenómeno dado en su situación natural asimismo por el periodo de estudio, fue transversal por estar establecido solo un único momento (año).

Asimismo, por su carácter mixto, tuvo un Diseño Anidado o Incrustado Concurrente de Modelo Dominante (DIAC), a partir del cual se recopilará datos cuantitativos y cualitativos de forma paralela, sin embargo, el método cuantitativo estará anidado dentro del método cualitativo, es decir, los datos cuantitativos servirán para enriquecer y brindar una visión integral de la investigación. (Hernández, 2014)

c. Técnica e instrumentos

Técnicas

Las técnicas utilizadas fueron:

- La entrevista: Esta fue una técnica considerada muy completa, debido a que permitió la recolección de información y datos de forma objetiva a la par de que se captó la posición subjetiva y estados de ánimos de los participantes posibilitando expandir los conocimientos del contexto y los factores que involucra el problema a investigar. (Torrecilla, 2006)
- La observación: Porque a razón de (Campos y Martínez, 2012) fue una técnica que contribuyó al registro visual y verificable del entorno del fenómeno, abordándolo de la forma más genuina y contundente, esto involucró la utilización de todos los sentidos y gran preparación del observador.

Instrumentos

Los instrumentos utilizados fueron:

- La guía de entrevista: Debido a que con su aplicación se recopiló información de índole cuantitativa y cualitativa, también que por su carácter de flexibilidad irá más allá de la respuesta capturando la esencia del problema de la forma más íntegra posible. Asimismo, la elección de este instrumento se basó en la complejidad del fenómeno estudiado, por consiguiente, se elaboró con un procedimiento minucioso y ordenado de los constructos intervinientes en el tema a la par de las aportaciones y correcciones del asesor de la tesis, el Magister Manuel Antonio Morante Dávila, también se contó con el apoyo del personal efectivo de la Policía de Familia de la ciudad de Bagua Grande encargada de la estadística y seguimiento de los casos presentados de violencia como también de personal del CEM Bagua Grande, quien proporcionó, estrategias para poder entablar una conversación amena y eficiente con la fémina con el fin de conseguir información de calidad; además de que se hiciera necesario grabar las entrevistas para evitar perturbar la conversación con las anotaciones.

Por consiguiente, la guía de entrevista estuvo compuesta por interrogantes elaboradas a partir de indicadores y argumentos científico de las posibles causas del fenómeno estudiado, entre los cuales están el grado de instrucción tanto de la víctima como del agresor, la existencia o no de hacinamiento en el hogar, el número de hijos, los antecedentes de violencia en la niñez (repetición intergeneracional), el tipo de unión/estado civil, el consumo de alcohol y/o drogas, el nivel de su pobreza (categorización socioeconómica), disponibilidad de servicios básicos, dependencia económica de la fémina, estar empleado y el nivel de ingresos. Las interrogantes estuvieron estructuradas, sin embargo, se hace todo lo posible para llegar de la mejor forma a toda clase de sujeto, es decir, se adaptaron las interrogantes al “lenguaje” de la entrevistada sin importar su formación académica empezando con traducirles el propósito de la entrevista.

El instrumento utilizado cuenta con 3 conceptos que acreditan su utilización, como son: suficiencia (al abarcar todos los campos necesarios del tema), pertinencia (al incluir los ítems acertados para el objetivo del estudio) y claridad (al manejar las herramientas y el lenguaje acertado para llegar a la población)

- La guía de observación: Puesto a que aportó a la recolección de datos y descripción del contexto de la investigación como también fue útil para abordar de manera minuciosa los factores en estudio.

Al igual que el anterior, estuvo basada en la búsqueda bibliográfica y en resultados de investigaciones pasadas acompañadas de las aportaciones y correcciones del asesor de la tesis, el Magister Manuel Antonio Morante Dávila, así como de personal que mantiene cercanía con el problema, en otras palabras, el investigador trabajó al lado de juez y experto. Las dimensiones que se abordaron en esta guía se centraron en la pobreza, la disponibilidad de servicios básicos y el hacinamiento, además se logró anotar otras características que resultaron útiles para el objetivo de la investigación. Los 2 instrumentos compartieron la característica de confiabilidad al ser aplicados a sujetos que comparten el mismo rasgo de interés, ser féminas que sufrieron algún tipo de violencia en 2021.

2.4. Análisis de datos

a. Generación de datos

Con la finalidad de generar y analizar los datos de la investigación se utilizó la secuencia de análisis de estudios mixtos que comenzó con el Análisis de determinación, continuó con el Análisis de Contraste y culminó con el Análisis de Vinculación, los cuales (Hernández, 2014) argumenta así:

Análisis de determinación

Consistió en identificar y analizar los principales factores y características del contexto del fenómeno, a través de la generación de categorías y definiciones siendo complementadas con teorías y estudios; este análisis sirvió para el cumplimiento del primer y segundo objetivo de brindar detalles del contexto y la identificación de los factores involucrados en la VCM.

Análisis de Contraste

En esta parte, se transformó de forma estratégica los datos cualitativos registrados a datos cuantitativos, asignándoles números a los términos, valores e intervalos a las respuestas de las participantes, se brinda mayor detalle a continuación:

Tabla 1

Cuantificación de los datos cualitativos

Pregunta	N°	Código
Edad de la agraviada	1	18 – 29 años de edad
	2	30 – 59 años de edad
	3	60 a más años de edad
Mencione su estado civil	1	Soltera
	2	Casada
	3	Conviviente
	4	Divorciada
Mencione el tiempo de “duración” de su estado civil	1	<1 – 3 años
	2	4 – 6 años

	3	7 a más
	1	Sí
¿Sufrió Violencia física?	2	No
	1	Sí
¿Sufrió Violencia psicológica?	2	No
	1	Sí
¿Sufrió Violencia sexual?	2	No
¿En algún momento, siendo pequeña, presenció violencia en su casa?	1	Sí
	2	No
¿Siguió o sigue la relación amorosa o cercana después de ser víctima de violencia contra su persona?	1	Sí
	2	No
¿Qué miembro de su familia o entorno lo cometió?	1	Pareja
	2	Expareja
	1	18 – 29 años de edad
Edad del agresor	2	30 – 59 años de edad
	3	60 a más años de edad
¿En qué lugar sucedieron los hechos?	1	Casa
	2	Calle
	3	Em ambos lugares
¿En qué condiciones se encontraba el agresor? (Sugerir estados de embriaguez o no)	1	Ebrio
	2	Sobrio
	3	En ambos estados
¿El agresor contaba con trabajo en ese momento?	1	Sí
	2	No
	1	No Pobre
¿Cómo está categorizada según el SISFOH?	2	Pobre
	3	Pobre Extremo
	4	Desconoce
¿Podría decirme el monto aproximado de los ingresos de su familia?	1	S/0 – S/600
	2	S/600 – S/1200
	3	S/1200 – S/1800
	4	S/1800 – a más

¿Su vivienda cuenta con todos los servicios básicos (Agua, Electricidad y desagüe)?	1	Sí
	2	No
	1	Sin nivel
	2	Primaria
¿Cuál es su nivel de educación alcanzado?	3	Secundaria
	4	Superior No Universitaria
	5	Universitaria
	1	Sin nivel
	2	Primaria
¿Cuál es el nivel de educación alcanzado del agresor?	3	Secundaria
	4	Superior No Universitaria
	5	Universitaria
	1	Empleada del estado
¿Cuál es su ocupación u profesión?	2	Empleada de empresa privada
	3	Independiente
	4	Desempleada/Ama de casa
	1	Empleada del estado
¿Cuál es la ocupación u profesión de la persona agresora?	2	Empleada de empresa privada
	3	Independiente
	4	Desempleado
¿La persona agresora consume alcohol con regularidad?	1	Sí
	2	No
¿Cuántos miembros conforman su hogar?	1	1 – 5
	2	5 a más
	1	No tiene
¿Cuántos hijos tiene?	2	1 – 3
	3	4 a más
¿Ud. aporta dinero para el sostenimiento de su hogar?	1	Sí
	2	No
¿Cree que es el mismo entorno social el que propicia las agresiones o violencia?	1	Sí
	2	No
¿Realizó gastos para tratar alguna lesión o golpe producto de las agresiones?	1	Sí
	2	No

¿Realizó gastos para tratar su salud mental (ansiedad, depresión, etc.) después de los episodios de violencia?	1	Sí
	2	No
¿Realizó gastos para tratar la salud mental (ansiedad, depresión,) de sus hijos?	1	Sí
	2	No
Si en el momento en que fue agredida, usted, ¿se encontraba estudiando o trabajando?,	1	Sí
¿sintió que fue menos productiva o tuvo pérdidas de días laborales?	2	No

La realización de este paso ayudó a identificar y analizar los factores socioeconómicos (2do y 3er objetivo) de forma cuantitativa a través de un análisis estadístico descriptivo de frecuencias utilizando el programa Excel con la finalidad de sintetizar la información recogida de tal forma que se convierta en precisa, sencilla, clara y ordenada.

Análisis de vinculación

Este proceso ayudó, con respecto a los datos cualitativos, tanto al hallazgo de las características o categorías en común de las entrevistas y guías de observación como también la relación de la VCM en términos de un problema de salud pública, además se complementó con el Método de triangulación, producto de la aplicación de la guía de entrevista y la guía de observación, asimismo el análisis se realizó de forma ecléctica y sistemática, es decir, relacionando, las diversas perspectivas y opiniones en orden, colaborando así, con el 4to objetivo.

III. RESULTADOS

3.1. Detalle del escenario de la Violencia Contra La Mujer en la Ciudad de Bagua Grande

Antes de entrar en detalle de los factores socioeconómicos de la Violencia contra la mujer en la Ciudad de Bagua Grande - 2021, es necesario realizar una mirada espaciosa hacia el fenómeno en esta ciudad.

Hablar de una “urbe” significa abordar la dependencia de varias construcciones sociales de género, raza, condición socioeconómica, criterios de asignación de valor e identificación a cada grupo. Bagua Grande, ciudad de alto movimiento demográfico, cultural y económico encasilla considerables relaciones y fragmentaciones territoriales y sociales, características para considerarla un “escenario desencadenante de violencia”.

A partir de la investigación realizada a diversos actores partícipes del problema de la Violencia contra la mujer y de los datos recolectados por las entrevistas en Bagua Grande en 2021, se puede detallar el escenario de la VCM en los siguientes puntos:

- a) Al inicio de la investigación, el personal de la Policía de Familia mencionó que las féminas que realizaban denuncias por violencia de parte de sus parejas o exparejas casi siempre regresaban o permanecían en la relación dañina, argumentando que lo hacían por el bienestar de sus hijos, además de ser dependientes de los ingresos del agresor para poder subsistir.
- b) Existe una grave distorsión de la estadística que recogen los organismos encargados de recibir las denuncias de violencia, así, se observa que, entre el Centro de Emergencia Mujer y la Policía de Familia de Bagua Grande, se halla una gran diferencia en los casos de violencia hacia la mujer, siendo en este último donde se manejan cifras más elevadas y preocupantes. Ahora bien, se logró conocer también, a razón de las entrevistadas y del personal policial encargado, que las féminas acuden más a la policía cuando pasan por algún tipo de agresión y es casi nulo el conocimiento que se tiene con respecto al CEM.
- c) La concepción que tienen las féminas víctimas acerca del tema de la violencia por sus compañeros o exparejas, es errónea y distorsionada de la realidad. A partir de las entrevistas, términos como la violencia es algo “normal” en las relaciones de pareja, “él ya cambió” para permanecer en la relación son recurrentes, así lo demuestran las féminas al hacerles las interrogantes de:

- ¿Qué entiende por Violencia contra la Mujer?:

Entrevista N°01: *Son insultos, golpes*

Entrevista N°02: *Agresiones verbales o físicas*

Entrevista N°03: *Aquellos actos físicos o psicológicos donde la víctima es la mujer.*

Entrevista N°04: *Hombres que maltratan a las mujeres, las insultan.*

Entrevista N°05: *Estas son agresiones físicas y agresiones psicológicas, lo que pasa en toda familia.*

Entrevista N°06: *Agresiones físicas y psicológicas.*

Entrevista N°07: *Lo hace una persona machista, que grita y no conversa, insulta y golpea, que señala de todo tipo de cosas malas y te cela mucho.*

Entrevista N°08: *Dicen que es cuando te golpean, cuando te pegan, en mi relación sí existen insultos, pero golpes no; con mi pareja tuvimos problemas por la pensión de mis hijos.*

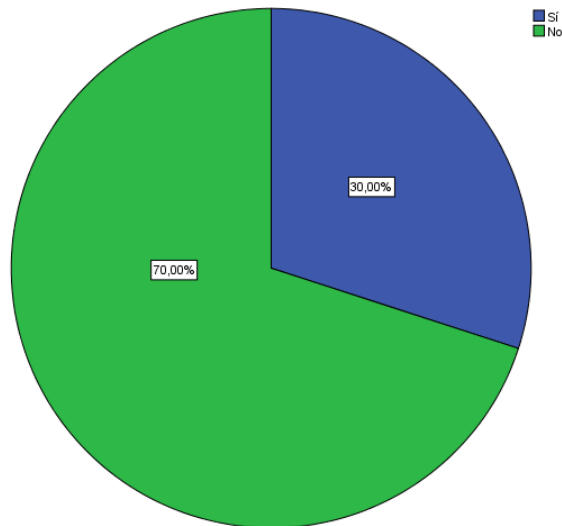
Entrevista N°09: *La VCM se define como un acto de violencia basada en el género que tenga como resultado un daño, un sufrimiento físico o psicológico.*

Entrevista N°10: *La VCM son agresiones físicas, violencia doméstica pero no solo física también psicológica y sexual porque hay ocasiones en las que la mujer no quiere mantener eso y es obligada.*

- ¿Sigue o siguió la relación amorosa o cercana después de ser víctima de violencia contra su persona?

Figura 1

La agraviada continúa en relación con su agresor



Con respecto a saber si la fémina continúa o no en la relación con su agresor, el 70% contestó que no continua, por otro lado, el 30% sí lo sigue haciendo. Las que contestaron que no seguían en aquella relación manifestaron que sí habían regresado varias veces con el agresor pensando que la situación mejoraría, pero no fue así; otra narración lamentable es que únicamente dejaron la relación cuando la agresión física fue grave. Para entrar en más profundidad, aquí algunos comentarios:

Entrevista N°01: *Sigo con la relación, lo hice porque ya cambió, cuando lo conocí era violento sobre todo “gritón”.*

Entrevista N°02: *Ya no, pero sí volvimos varias veces cuando intentaba terminar la relación, de todas formas, cuando lo dejamos, él venía hacerme problemas a la casa, gritaba e insultaba.*

Entrevista N°03: *Ya no, pero regresamos varias veces pensando que cambiaría.*

Entrevista N°04: *Sigo la relación.*

Entrevista N°05: *No, pero él a veces llama y nos insulta y trata mal.*

Entrevista N°06: *Ya no estoy con él.*

Entrevista N°07: *No, cuando llegó a pegarme tan fuerte que me dejó en cama por semanas decidí dejar de convivir con él.*

Entrevista N°08: *Sigo conviviendo con él, a pesar de las agresiones.*

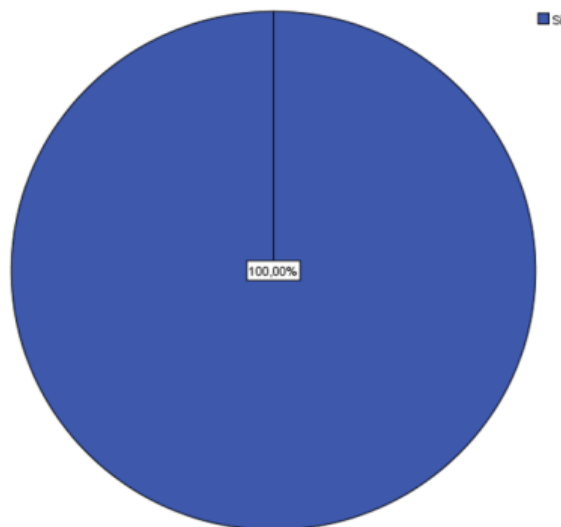
Entrevista N°09: *No seguí porque quizás intentaría cosas peores si seguía, pero aún después de terminar él me seguía buscando y amenazando para que regresara con él, así que yo me fui a mi pueblo y me alejé de todo.*

Entrevista N°10: *Siempre soporté sus humillaciones y reproches por sus celos enfermizos, pero llegó un punto, cuando yo estaba gestando, me enteré que me era infiel y no soporté más, ahí lo terminé.*

- d) Los tipos violencia que se presentaron en la ciudad de Bagua Grande fueron en casi la totalidad de las féminas, agresiones psicológicas y físicas, sin embargo, la violencia sexual no fue admitida en ningún caso, posiblemente por el desconocimiento del significado de este término en la sociedad. De esta forma, se presenta con minuciosidad la frecuencia de casos según tipo de violencia del estudio:

Figura 2

Casos de violencia psicológica



Con respecto a los diferentes tipos de violencia contra la mujer, la violencia psicológica resulta ser la agresión presente en todas las participantes, llegando al 100%. Este indicador resulta tener un poco de distorsiones en su concepto, debido a que no es tomado

como violencia, sino como una situación normal que sucede en toda relación, además este tipo de agresión se presenta en diferentes facetas como lo son celos, insultos, humillaciones, burlas, abandono entre otros, aseverándose esto por testimonios como los siguientes:

- ¿Fue víctima de agresiones psicológicas?

Entrevista N°01: ... *Cuando lo conocí era violento sobre todo “gritón” ... son gritos normales, una pareja siempre discute de un momento a otro, nunca ha ido a mayores, es una discusión de pareja, de palabras nada más*

Entrevista N°02: *La violencia se daba por celos*

Entrevista N°03: *(las razones para que se diera la violencia) Mayormente eran por celos, porque tenía un mal, o a veces porque simplemente quería hacerlo, sus razones eran injustificables*

Entrevista N°04: *Discutíamos porque yo salía a jugar y a él le molestaba, teníamos discusiones de pareja, ...*

Entrevista N°05: ... *Sufrí de agresiones psicológicas como en toda familia.*

Entrevista N°06: *Sí, (sufrí de violencia) ... insultos*

Entrevista N°07: ..., *me insultaba y celaba demasiado.*

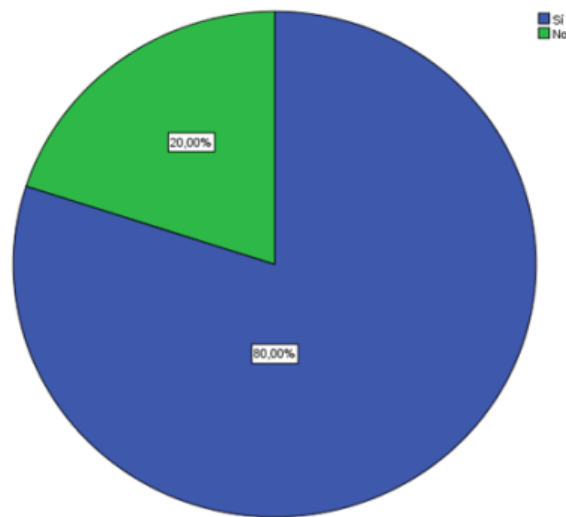
Entrevista N°08: ... *en mi relación sí existen insultos, pero golpes no, también lo denuncié por pensión. ... De la nada se molestaba y me empezaba a insultar, de la nada, también me celaba y cela mucho*

Entrevista N°09: ... *él mucho me celaba...*

Entrevista N°10: ... *él me hacía sentir muy mal aun estando embarazada... Siempre soporté sus humillaciones y reproches por sus celos enfermizos*

Figura 3

Casos de violencia física



A partir de la Figura 3, se afirma que el 80% de las féminas experimentó algún tipo de agresión física y solo el 20% no lo hizo. La violencia física se presentó en niveles leves y graves, situaciones relatadas por algunas féminas de esta manera:

- ¿Fue víctima de agresiones físicas?

Entrevista N°01: *Sí, fui golpeada por mi pareja*

Entrevista N°02: *...Ellos (familia) solo veían que estábamos bien cuando me visitaban, pero cuando se iban, comenzaban los “ajos y machetes”*

Entrevista N°03: *(llegué a denunciarlo) cuando me rompió la nariz y el labio ...*

Entrevista N°04: *Sí, (sufrí) violencia física y psicológica.*

Entrevista N°05: *Cuando convivía con mi expareja siempre discutimos y me golpeaba por eso vine por aquí, ... pero él sigue llamando y nos insulta*

Entrevista N°06: *Sí, (hubo) maltratos...*

Entrevista N°07: *Sí me agredía físicamente... me rompió el tabique y el labio*

Entrevista N°08: *No (Observación: la fémina sí experimentó casos de violencia psicológico y también violencia física por versiones de vecinos y familiares, sin embargo, considera que no experimentó VCM)*

Entrevista N°09: ... *llegó a cachetearme en una ocasión.*

Entrevista N°10: *Agresiones físicas nunca permití.*

Con respecto a la Violencia Sexual, solo una víctima lo mencionó en su concepto de Violencia Contra la Mujer, pero según su declaración no lo había sufrido; en el resto de casos, era la primera vez que escuchaban sobre eso, además solo consideran a las agresiones físicas y psicológicas como violencia, de esta manera la presencia de Violencia Sexual es aún un tema sumamente delicado de abordar y nulo en su presencia en esta investigación.

e) El mundo interno de las mujeres es interesante de abordar, sus creencias a cerca del por qué se dieron las agresiones establecen parámetros de su realidad, de esta forma, las participantes dieron diversas respuestas a la pregunta de ¿Cuáles cree que fueron los motivos para que se dieran los actos de violencia?, entre las principales razones estuvo la falta de comprensión y los celos, algunas mencionaron los chismes de los amigos y familia e infidelidad e inclusive algunas sentían que “de la nada” empezaban a agredirlas.

- ¿Cuáles cree que fueron los motivos para que se dieran los actos de violencia?

Entrevista N°01: *No hay comprensión.*

Entrevista N°02: *Infidelidad y celos*

Entrevista N°03: *Mayormente eran por celos, porque tenía un mal día, o a veces porque simplemente quería hacerlo, sus razones eran injustificables.*

Entrevista N°04: *Discutíamos porque yo salía a jugar y a él le molestaba, teníamos discusiones de pareja,*

Entrevista N°05: *No había comprensión, por plata no recuerdo haber discutido.*

Entrevista N°06: *Se emborrachaba, porque faltaba el dinero también discutíamos y porque no nos comprendíamos, en un inicio sí, pero al final no.*

Entrevista N°07: *Él se dejaba guiar mucho por los chismes de sus amigos, le inventaban cosas malas de mí y él me reclamaba y hacía problemas por eso; también su familia me hacía problemas y él se unía a ellos, además muchas veces discutíamos por dinero porque él agarraba de lo que yo tenía y le daba a su familia por lo que a veces nos quedábamos con muy poco.*

Entrevista N°08: *De la nada se molestaba y me empezaba a insultar, de la nada, también me celaba y ceta mucho.*

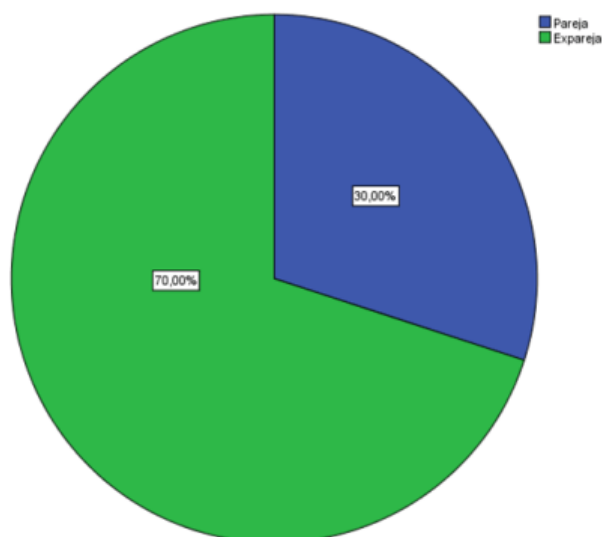
Entrevista N°09: *Discutimos siempre porque él me celaba mucho por todos, siempre me reclamaba por eso.*

Entrevista N°10: *Principalmente los celos, él me celaba con todos, decía que lo engañaba con alguien de la universidad, que pretendía hacer trabajos pero que ahí lo engañaba.*

f) En la ciudad de Bagua Grande se demostró que la mujer tiene como principal agresor y hasta feminicida a sus parejas, exparejas e incluso pretendientes, justamente porque 7 de los 10 agresores eran la expareja de la entrevistada y como suele ocurrir, la violencia no concluyó una vez que se separaron puesto a que incluso las amenazas de muerte y acoso iniciaron, lo preocupante de esta situación es que la mujer se ve aún más vulnerable cuando establece límites y espacio, comportándose como un factor de riesgo de feminicidio. Al mismo tiempo 3 entrevistadas confirmaron que sus agresores seguían siendo sus parejas actuales, este comportamiento no es extraño, la mujer continua a pesar de los altos niveles de violencia y años de sufrimiento, dando justificaciones del por qué lo hicieron o echándose la culpa en muchos casos, concluir definitivamente este tipo de relaciones implica una intervención fuerte y de varios actores.

Figura 4

Relación de parentesco de la agraviada con el agresor



La relación de parentesco de las mujeres víctimas de violencia con sus agresores, a partir de la Figura 4, es que estos son en un 70% sus exparejas, en tanto un 30% los sigue manteniendo como sus parejas actuales. Asimismo, causa extrañeza que, incluso siendo expareja, el agresor persiste en la violencia psicológica, utilizando diversas manifestaciones de esta.

- ¿Qué relación de parentesco tenía o tiene con el agresor?

Entrevista N°01: *Mi pareja actual*

Entrevista N°02: *Mi expareja*

Entrevista N°03: *Las agresiones físicas las cometió estando en pareja, pero ahora ya siendo mi expareja no deja de acosarme y hablando mal de mi a nuestros conocidos.*

Entrevista N°04: *Mi pareja*

Entrevista N°05: *En ese momento mi pareja, pero ahora solo la psicológica sería expareja.*

Entrevista N°06: *Mi pareja en ese momento*

Entrevista N°07: *La última vez (agresiones físicas y psicológicas) ya como expareja, pero dentro de la relación también sufrí agresiones.*

Entrevista N°08: *Mi actual pareja*

Entrevista N°09: *En su momento era mi pareja, ahí me violento psicológica y físicamente, ya cuando terminamos (expareja) solo eran insultos o llamadas, algo como acoso.*

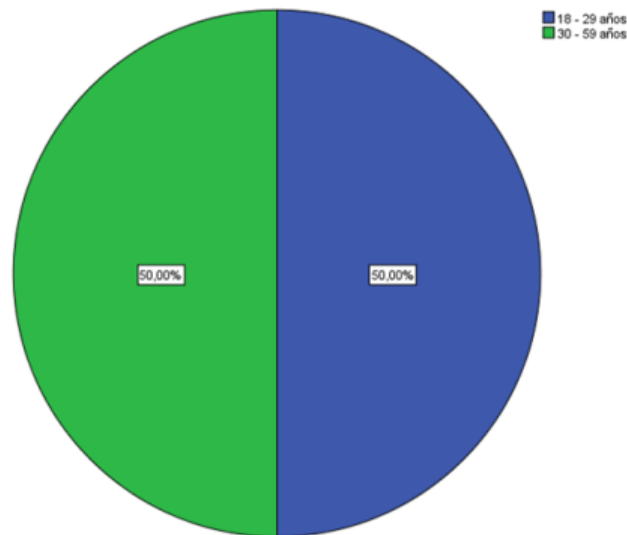
Entrevistada N°10: *Mi expareja, que cuando me maltrataba era mi pareja.*

g) La edad de las víctimas que participaron en el estudio se centró en 2 grupos, 5 pertenecieron al rango de edad de 18 – 29 años y las otras 5 en el rango de 30 – 59 años de edad, justamente diversos estudios muestran que el ser una mujer joven como factor de riesgo para sufrir de violencia, y es que, reunir la inexperiencia de la vida junto al miedo y a la incertidumbre por la que pasan las jóvenes las expone a mayor riesgo de sufrir violencia. En el caso de los agresores, sus edades presentaron el mismo patrón que el de las víctimas, entre 18 – 59 años de edad. Realizando una comparación entre agredida y agresor, en todos los casos este

último era mayor y en algunos casos la relación comenzó cuando la fémina era menor de edad.

Figura 5

Rango de edad de las agraviadas



Los resultados de la Figura 5, a cerca del rango de edad de las féminas participantes, confirma que el 50% pertenece al grupo etario de 18 a 29 años de edad, al igual que el rango de 30 a 59 años de edad con un 50%; además no se encontró a ninguna participante mayor de 60 años.

Entrevista N°01: *Tengo 32 años.*

Entrevista N°02: *Tengo 46.*

Entrevista N°03: *Mi edad es 22.*

Entrevista N°04: *Tengo 21.*

Entrevista N°05: *Tengo 26.*

Entrevista N°06: *Mi edad es 27.*

Entrevista N°07: *Tengo 31 años.*

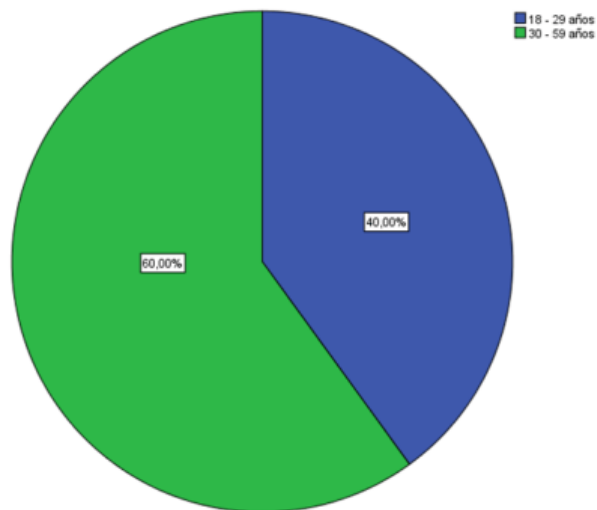
Entrevista N°08: *Tengo 38.*

Entrevista N°09: *Tengo 25.*

Entrevista N°10: *Tengo 32.*

Figura 6

Rango de edad del agresor de la víctima



A partir de la Figura 6, se establece que el 60% de agresores tienen un rango de edad entre los 30 a 59 años mientras que el 40% está en el rango de 18 – 29 años, entretanto, dentro del último grupo, de 60 a más años, no hubo ninguno. De esta forma, se puede decir que la gran mayoría de agresores conforman el grupo de los denominados adultos jóvenes, que comprende las edades de los 25 a 44 años.

Entrevista N°01: *Él tiene 34.*

Entrevista N°02: *Él tiene 47 años.*

Entrevista N°03: *Ahora tiene 20 años, pero en las agresiones físicas cuando estábamos de pareja tenía 18 y 19.*

Entrevista N°04: *Él tiene 25.*

Entrevista N°05: *Él tiene 28 años.*

Entrevista N°06: *Ahora tiene 27.*

Entrevista N°07: *Él tiene 41.*

Entrevista N°08: *Él tiene 39 años.*

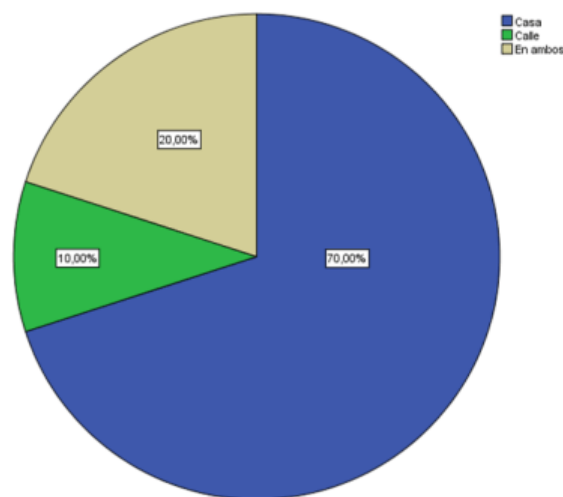
Entrevista N°09: *Él tiene 24 y yo 21, me lleva 3 años.*

Entrevista N°10: *Él tenía un año más que yo, él 32 y yo 31.*

- h) Como en casi la mayoría de estudios acerca el fenómeno de la VCM, en la ciudad de Bagua Grande, se podría decir que “todos los problemas quedan en casa” y no solo porque resultó ser el lugar más común para que sucedan las agresiones contra las mujeres, alrededor de 9 de las 10 participante lo manifestaron, sino también porque el decir que “es un problema de casa”, lo camufla para que sea considerado como problemas íntimos y netamente de pareja, dentro de 4 paredes, pero que en sí, se asemeja a una jaula de sufrimiento para la mujer.

Figura 7

Lugar dónde sucedió la agresión



Las féminas violentadas aseveraron que el lugar donde era más recurrente las agresiones es en la propia casa de la víctima, con un 70% de ratificaciones; también se encontró que un 20% aseguró haber sido violentada tanto en la calle como en la casa y el 10% comentó que solo en la calle sufría la VCM. Se puede corroborar, por ejemplo, que el agresor esperaba a llegar a la casa para comenzar con las agresiones o que lo realizaba en la vía pública, pero tratando de que nadie lo notara, así lo asevera las siguientes narraciones:

- ¿En qué lugar sucedieron los hechos?

Entrevista N°01: *Las agresiones fueron tanto en la casa como en la calle.*

Entrevista N°02: *Tanto en la casa como en la vía pública.*

Entrevista N°03: *En la calle y en casa, tanto en Chiclayo como en Bagua Grande*

Entrevista N°04: *Las agresiones eran en mi casa.*

Entrevista N°05: *(Las agresiones) Siempre en casa, nunca hemos peleado en la calle, siempre esperábamos a que llegemos a la casa.*

Entrevistada N°06: *(Las agresiones) siempre eran en la casa.*

Entrevista N°07: *Siempre era en la casa.*

Entrevista N°08: *Todos los problemas (las agresiones) eran en la casa.*

Entrevista N°09: *(Las agresiones eran) Mayormente en la calle, pero en espacios donde no había personas o dónde no podrían darse cuenta, también en nuestros cuartos.*

Entrevista N°10: *(Las agresiones) Casi siempre en mi casa, pero también hubo ocasiones en las que hacía problemas en casa de mis amigos.*

3.2. Identificación de los factores socioeconómicos generadores de la Violencia Contra la Mujer

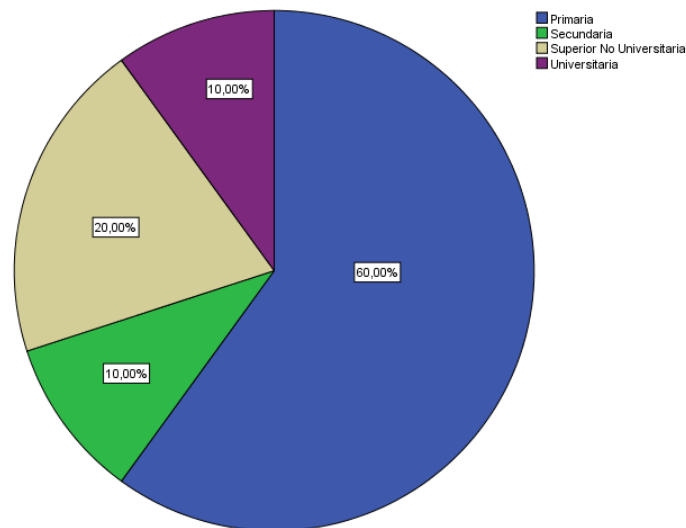
Para asegurar abordar las dimensiones planificadas se manejaron una serie de interrogantes e indicadores para sacar la mayor información posible y así tratar de identificar con certeza aquellos factores involucrados en la Violencia contra la Mujer. A continuación, se presenta cada pregunta con los respectivos pormenores desde la perspectiva víctima y perspectiva investigadora tratados desde una metodología cuantitativa como cualitativa.

- Factores Sociales

a) Grado de instrucción

Figura 8

Nivel educativo alcanzado de la víctima



Con respecto al nivel alcanzado de educación por parte de las mujeres víctimas, la Figura 8 expresa que, el 60% solo llegó a concluir sus estudios primarios, el 20% llegó a tener Superior No Universitaria, un 10% logró culminar secundaria y de igual forma un 10% con el nivel educativo de superior. Algunos detalles de la educación se presentan a continuación:

- ¿Hasta qué grado de educación llegó a estudiar?

Entrevista N°01: *Solo llegué a completar primaria*

Entrevista N°02: *Solo hice secundaria, intenté CEO, pero no conté con los recursos económicos, materiales pedían un montón.*

Entrevista N°03: *Superior incompleta, estoy estudiando*

Entrevista N°04: *Me quedé en 2do de secundaria*

Entrevista N°05: *Estudié solo hasta primaria*

Entrevista N°06: *Yo solo tengo primaria*

Entrevista N°07: *Llegué a estudiar hasta 3ero de secundaria*

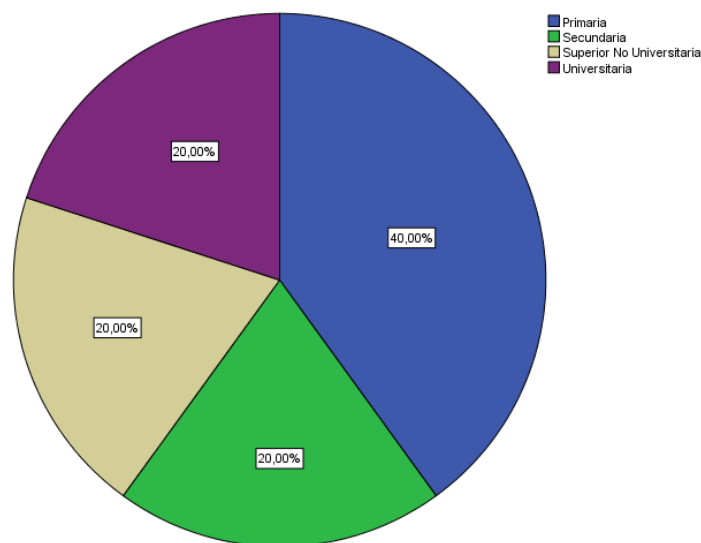
Entrevista N°08: *Solo estudié hasta 1ero de secundaria.*

Entrevista N°09: *Tengo mi carrera técnica completa, pero estoy estudiando para tener una carrera universitaria*

Entrevista N°10: *Cuento con superior completa*

Figura 9

Nivel educativo alcanzado por el agresor



La Figura 9 muestra que el porcentaje más elevado del nivel educativo alcanzado por el agresor fue del 40% correspondiente a primaria, el 20% logró concluir secundaria, el 20% de agresores cuenta con grado de superior no universitaria y también un 20% alcanzó concluir su superior universitaria. Las féminas detallaron lo siguiente:

- ¿Hasta qué grado de educación llegó a estudiar el agresor?

Entrevista N°01: *(Él) llegó hasta 2do de secundaria, no llegó a completarla*

Entrevista N°02: *(Él) llegó a concluir su nivel universitario*

Entrevista N°03: *Él también está estudiando en la universidad*

Entrevista N°04: *Él solo primaria*

Entrevista N°05: *Él también solo estudió hasta primaria*

Entrevista N°06: *él sí tiene secundaria*

Entrevista N°07: *Él sí llegó a terminar la secundaria*

Entrevista N°08: *Lo mismo fue con él, no acabó la secundaria*

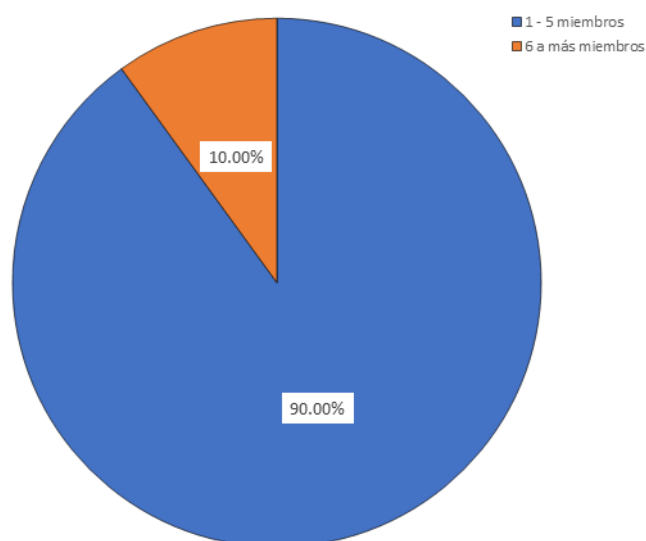
Entrevista N°09: *Él tiene superior universitaria completa*

Entrevista N°10: *Estudiaba (en la universidad) en ese momento, pero no sé si logró terminarla.*

b) Número de miembros del hogar (Estrés Habitacional)

Figura 10

Cantidad de miembros en la familia de la víctima



De acuerdo a la Figura 10, el rango de la cantidad de miembros en la familia de la mujer víctima de violencia más frecuente fue el grupo de 1 – 5 miembros con un 90% y tan solo

el 10% tenía 6 a más miembros en su familia. Los miembros familiares más comunes fueron el de los hijos.

- ¿Cuántos miembros conforman su hogar?

Entrevista N°01: *Somos 6, mi esposo, tengo 4 hijos y yo*

Entrevista N°02: *Ahora somos 3, pero con él éramos 4*

Entrevista N°03: *Sigo viviendo en la casa de mis padres con mi hermano, (4), él vive con sus padres y hermano*

Entrevista N°04: *Ahora somos 4, antes con él, 5*

Entrevista N°05: *Éramos 4 pero ahora, solo somos 3*

Entrevista N°06: *Éramos 4 pero ahora somos 3*

Entrevista N°07: *Mi familia lo conforman 6 personas*

Entrevista N°08: *Somos 5*

Entrevista N°09: *Aún vivo sola y cuando estaba con él, cada uno en su cuarto*

Entrevista N°10: *Éramos 3, ahora vivo con mis padres y hermanos, somos 6 en casa.*

Para un posterior análisis del indicador hacinamiento, se mencionará datos recogidos de la guía de observación, los cuales fueron los siguientes:

Observación N°01: *La casa tenía solo 1 habitación, 2 camas y son 4 personas las que viven ahí...*

Observación N°02: *La casa tiene 2 habitaciones regularmente amplias, 2 personas duermen en una habitación y 1 en la otra.*

Observación N°03: *La casa es espaciosa, cada habitante de la vivienda tiene sus cuartos donde descansar.*

Observación N°04: *La casa tiene solo una habitación de mediano tamaño que a la vez sirve de cocina y comedor, en la que hay 2 camas y son 4 personas las que duermen ahí.*

Observación N°05: *La casa tiene un dormitorio y ahí duermen la fémina con sus 2 hijos en 2 camas.*

Observación N°06: *Existen 3 personas durmiendo en un dormitorio (madre y sus 2 hijos) pero hay 2 camas.*

Observación N°07: *La vivienda tiene 2 separaciones, una para cocina y comedor y la otra para el dormitorio de todos, hay 4 camas y 6 personas duermen en ese espacio.*

Observación N°08: *La casa está compuesta por 2 habitaciones, una para cocina y comedor mientras que la otra para dormitorio de las 5 personas.*

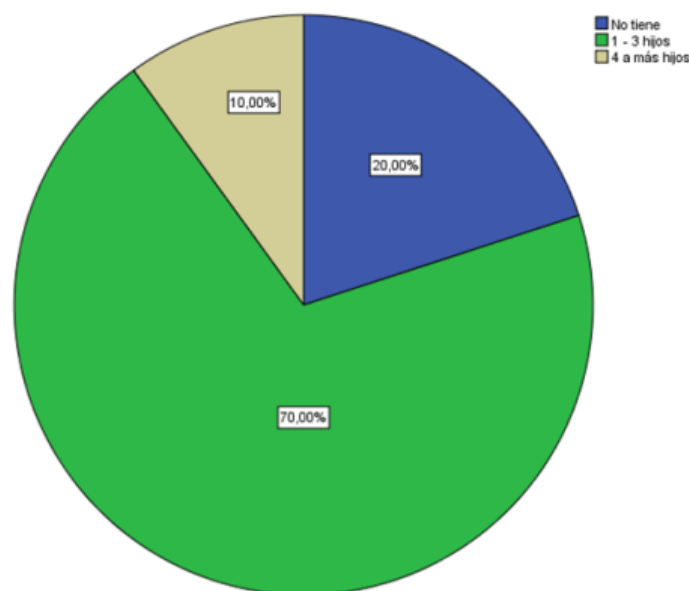
Observación N°9: *El cuarto donde vive solo es de ella es muy espacioso para una sola persona.*

Observación N°10: *La casa tiene 5 cuartos, 4 habitaciones y 1 cocina, los dormitorios son amplios para las 6 personas que viven ahí.*

c) Número de hijos

Figura 11

Cantidad de hijos de las víctimas



Según la Figura 11, el 70% de mujeres víctimas de violencia mencionaron tener entre 1 – 3 hijos, el 20% afirmó que no tenía hijos y el 10% manifestó que tenía en el rango de 4 o más hijos.

- ¿Cuántos hijos tiene con el agresor?

Entrevista N°01: Tengo 5 hijos.

Entrevista N°02: Tengo 2 hijos.

Entrevista N°03: No tengo hijos

Entrevista N°04: Tengo 2 hijos

Entrevista N°05: Tengo 2

Entrevista N°06: Tengo 2 hijos.

Entrevista N°07: Tengo 3 hijos.

Entrevista N°08: Tengo 3 hijos.

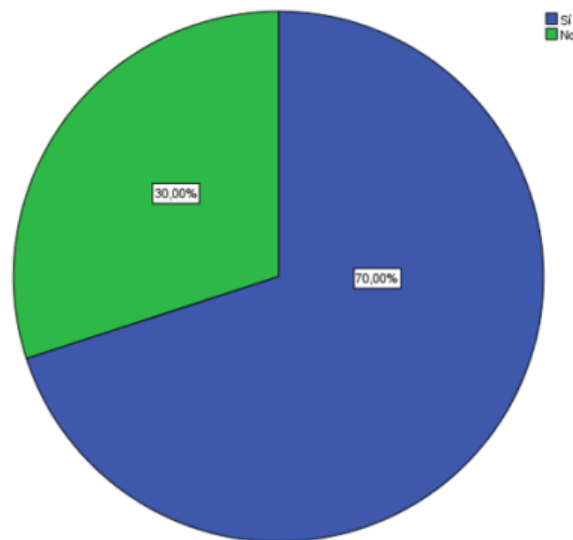
Entrevista N°09: No tengo hijos.

Entrevista N°10: Tengo 1 hija.

d) Antecedentes de violencia

Figura 12

La agraviada tiene antecedentes de violencia en su niñez.



Con respecto a la presencia de violencia en la infancia de las participantes, el 70% confirmó que sí había tenido episodios de violencia en su núcleo familiar, comparado a un 30% que no los tuvo. Las experiencias pasadas en su niñez, donde el padre golpeaba a la madre en presencia de ellas, fueron relatadas con frecuencia, así, por ejemplo:

- ¿En algún momento, siendo usted pequeña, presencié violencia en su hogar?

Entrevista N°01: Sí, toda mi casa está llena de violencia.

Entrevista N°02: Sí

Entrevista N°03: Sí

Entrevista N°04: Sí

Entrevista N°05: No, mis papas nos han tratado recontra bien

Entrevista N°06: No, mi madre me crio sola, mi padre siempre estuvo ausente.

Entrevista N°07: No, no recuerdo alguna pelea, mis padres no se comprendieron por eso ya no viven juntos, mi papá estuvo ausente

Entrevista N°08: ... mi papá sí le pegaba a mi mamá, esa fue un de las razones por las que se separaron y ella nos abandonó.

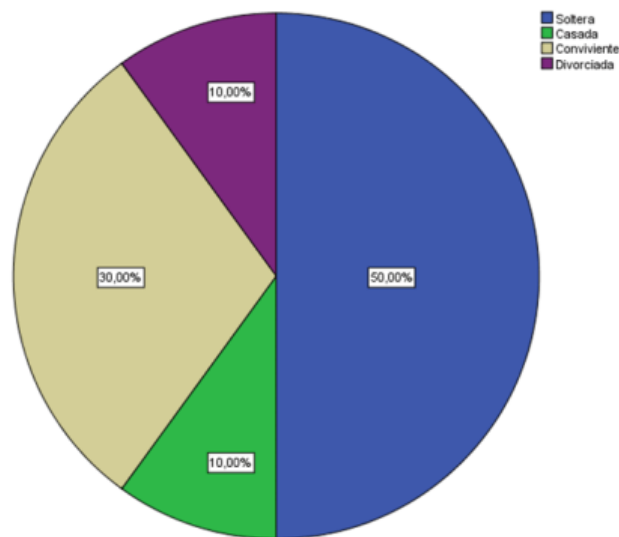
Entrevista N°09: ... violencia física entre mis padres, mi padre golpeaba a mi mamá.

Entrevista N°10: ... mi papá nos gritaba y pegaba estando pequeños, él tenía unos arranques muy feos y también maltrataba a mi mamá.

e) Estado civil de la víctima

Figura 13

Estado civil de las agraviadas



A cerca del estado civil de las mujeres víctimas de violencia, se observa que después de haber sufrido alguna agresión, el 50% decidió estar soltera y dejar la relación; el 30% se

mantiene como conviviente sin ningún compromiso legalmente establecido; un 10%, al haber estado conviviendo en matrimonio, optó por la opción del divorcio; por último, un 10%, se mantuvo en la relación, conservando su estado civil de matrimonio.

- ¿Cuál es su estado civil?

Entrevista N°01: *Estoy casada.*

Entrevista N°02: *Estoy divorciada*

Entrevista N°03: *Ahora estoy soltera.*

Entrevista N°04: *Soy conviviente.*

Entrevista N°05: *Soltera, de separé después de tanto, vine de Rioja para comenzar aquí sola.*

Entrevista N°06: *Soy soltera.*

Entrevista N°07: *Soy soltera.*

Entrevista N°08: *Soy conviviente.*

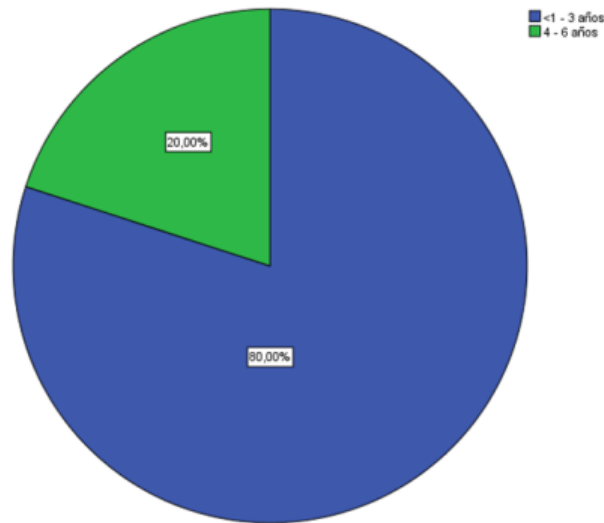
Entrevista N°09: *Soltera, pero en una relación.*

Entrevista N°10: *Soltera (en el término legal de la palabra), pero estoy en una nueva relación.*

f) Tiempo de estado civil

Figura 14

Duración del estado civil de las agraviadas



La figura 14 expresa que el 80% de las mujeres violentadas mantenía su estado civil de soltera, casada, conviviente y divorciada dentro del rango de menos de 1 año – 3 años mientras que el 20% de las féminas restantes, estaba con ese estado civil de 4 – 6 años.

Se evidencia que en el rango de menos de 1 año – 3 años, se encuentran las mujeres que recién tienen el estado civil de solteras y de divorciadas, en otras, palabras, recién habían culminado la relación que mantenían con su agresor. Por otro lado, en el rango de 4 – 6 años, se encuentran las participantes que tienen por estado civil el de conviviente.

- ¿Hace cuánto tiempo mantiene ese estado civil?

Entrevista N°01: *Estamos casados hace 2 años, pero convivimos hace más.*

Entrevista N°02: *Cerca de 3 años*

Entrevista N°03: *En mi relación estuve 4 a 5 años, eso fue hace 1 año*

Entrevista N°04: *Llevamos 6 años.*

Entrevista N°05: *Estoy sola desde hace 3 años.*

Entrevista N°06: *Estoy soltera desde hace 5 meses.*

Entrevista N°07: *Llevo soltera 6 meses.*

Entrevista N°08: *Llevamos conviviendo 6 años.*

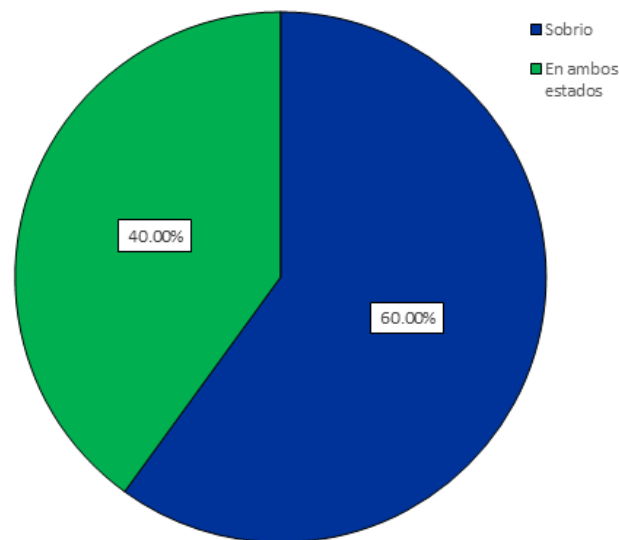
Entrevista N°09: *Estoy soltera desde hace 1 año y 7 meses.*

Entrevista N°10: *Con el duré 5 años.*

g) Consumo de alcohol

Figura 15

Condiciones del agresor durante la VCM



Tomando en consideración la Figura 15, se constata que el 60% de los agresores estaba sobrio al momento de cometer las agresiones contra las féminas de igual modo el 20% de los agresores cometía aquellos actos estando tanto ebrio como sobrio. Se dan algunos detalles seguidamente:

- ¿En qué condiciones se encontraba el agresor?

Entrevista N°01: *Él siempre estaba sano.*

Entrevista N°02: *A veces estaba ebrio, pero más era cuando estaba sobrio.*

Entrevista N°03: *Siempre sobrio*

Entrevista N°04: *Estaba sano (cuando me agredía), no había tomado*

Entrevista N°05: *(Cuando me agredía), siempre estaba sano*

Entrevista N°06: *(Me agredía) Casi siempre borracho, pero también cuando estaba sano*

Entrevista N°07: *Mayormente ebrio, pero también cuando estaba sano me golpeaba*

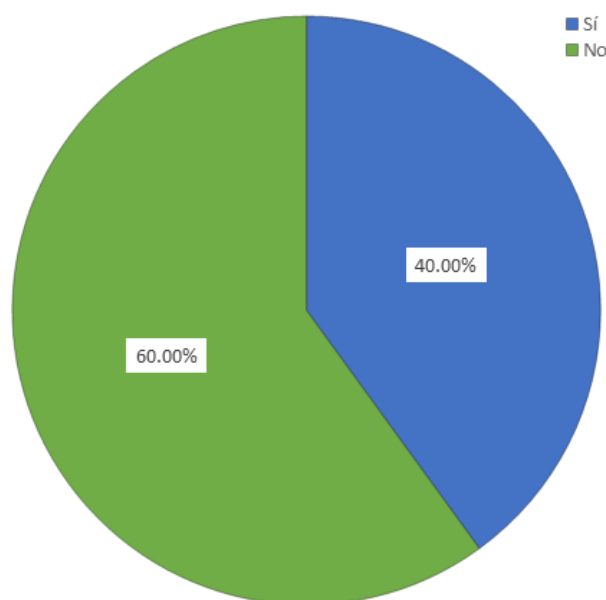
Entrevista N°08: *De sano siempre me hace problema, pero él toma bastante*

Entrevista N°09: *Él siempre estaba sobrio, consciente de todo lo que hacía, de lo mal que me hacía sentir con sus agresiones.*

Entrevista N°10: *Él no tomaba alcohol*

Figura 16

El agresor consume alcohol con regularidad



En base a la Figura 16, el 60% de los agresores no consumía alcohol con regularidad mientras que el 40% sí lo hacía. Del grupo que toma alcohol con frecuencia, sus parejas mencionaron que algunos lo acompañaban con otras sustancias o que era uno de los problemas principales de la pareja.

- ¿El agresor consume alcohol con regularidad?

Entrevista N°01: *Él no consume mucho alcohol.*

Entrevista N°02: *No tomamos mucho alcohol*

Entrevista N°03: *Cuando estábamos juntos sí consumía drogas, fumaba bastante y tomaba también mucho*

Entrevista N°04: *No, él no es de tomar tanto*

Entrevista N°05: *No, él no consumía eso.*

Entrevista N°06: *Sí, él tomaba bastante*

Entrevista N°07: *Sí, toma bastante, ese fue uno de mis problemas con él*

Entrevista N°08: *Él toma mucho, bastante.*

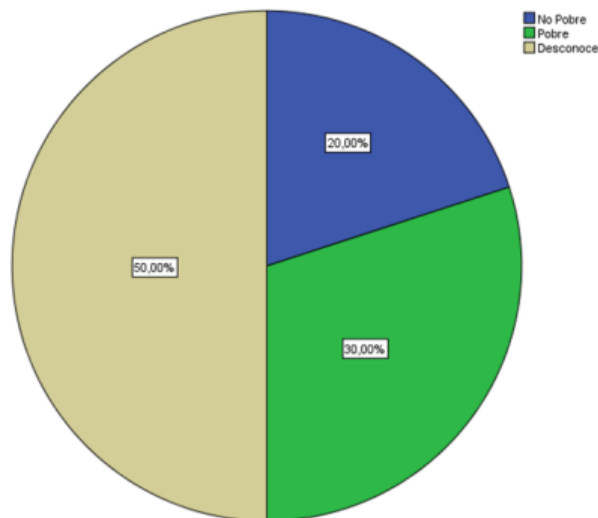
Entrevista N°09: *No, no le gustaba tomar mucho.*

Entrevista N°10: *No, no lo hacemos y cuando vivíamos juntos no lo hacíamos tampoco*

h) Pobreza (Categorización socioeconómica)

Figura 17

Categorización Socioeconómica según SISFOH



Conforme a lo mostrado por la Figura 17, el 50% de las mujeres violentadas no conocía su categorización socioeconómica o era la primera vez que habían escuchado el término SISFOH; de las mujeres que sí tenían una noción de esto, el 30% declaró ser pobre y el 20% manifestó ser No Pobre.

La respuesta que dieron en la entrevista al hacer mención al término SISFOH es detallado a continuación:

- ¿Cómo está categorizada según el SISFOH?

Entrevista N°01: *Desconozco ese término*

Entrevista N°02: *Estoy como no pobre*

Entrevista N°03: *Soy no pobre*

Entrevista N°04: *No he escuchado eso*

Entrevista N°05: *Desconozco cómo salgo, pero por mis características sería pobre.*

Entrevista N°06: *Soy pobre*

Entrevista N°07: *Desconozco los términos que me dice.*

Entrevista N°08: *Desconozco*

Entrevista N°09: *Según eso soy pobre*

Entrevista N°10: *Soy pobre*

Es necesario mencionar que debido a que todas las entrevistas fueron hechas en el mismo domicilio de las agraviadas, las Fichas de Observación y las preguntas que vienen a continuación ayudarán a tener un panorama más claro de la condición socioeconómica de las mujeres y familia que declararon desconocer su nivel en el SISFOH, de esta forma, se pudo registrar algunos criterios para determinar el nivel socioeconómico de la familia, como son la tenencia de electrodomésticos y el material de las paredes de la vivienda:

Observación N°01: *La casa es alquilada, no cuenta con desagüe, el material de las paredes es de adobe y yeso el cual está cayéndose en gran parte, el techo de calamina, el mobiliario y el resto de objetos de la casa deteriorados y antiguos, además solo cuentan con un tv viejo en cuanto a electrodomésticos.*

Observación N°02: *La vivienda a pesar de ser de adobe y calamina, cuenta con todos los servicios básicos, tiene un tv, refrigerador, cocina, etc.*

Observación N°03: *La vivienda es propia, de material noble y con cerámica, el mobiliario y los demás objetos en buen estado, tienen televisor, lavadora, licuadora, máquinas de hacer ejercicios, laptops, etc.*

Observación N°04: *El terreno no está a su nombre, la pequeña casa está construida en una pendiente con riesgo a derrumbe, sus paredes son de carrizo y abobe, no cuentan con puerta, el mobiliario se muestra deteriorado y antiguo, tienen una cocina simple y además no cuentan con ningún electrodoméstico.*

Observación N°05: *La vivienda es alquilada, las paredes son de adobe y el techo de calamina, el mobiliario está un poco descuidado además en cuanto a electrodomésticos tienen un televisor y licuadora.*

Observación N°06: *La vivienda es alquilada, no cuenta con desagüe, ubicada en un cono de la ciudad con riesgo a derrumbes, el material de las paredes es de adobe y yeso, el cual en partes está cayéndose cuentan solo con un tv en cuanto a electrodomésticos.*

Observación N°07: *La vivienda es propia, el material de la casa es de adobe y quincha, techo de calamina, cuentan con un pequeño tv y una cocina simple en cuanto a electrodomésticos.*

Observación N°08: *El cuarto que ocupan es alquilado, ubicada al fondo de una casa de varias familias, de adobe y calamina, las paredes con yeso desprendiéndose, tienen los muebles deteriorados y antiguos, cuentan con tv y una cocina simple.*

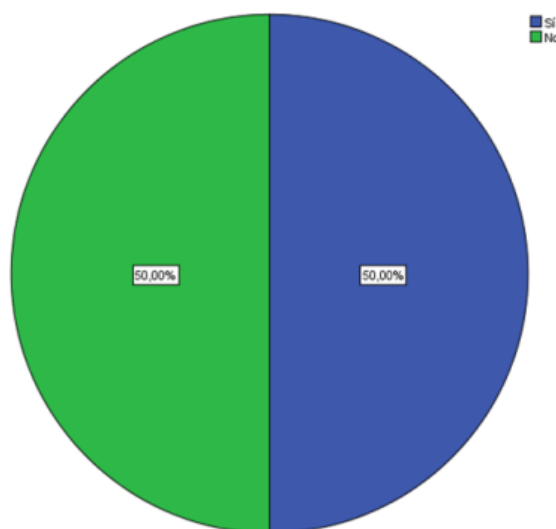
Observación N°09: *El cuarto es de material noble, con paredes en buen estado tiene licuadora, cocina, laptop, etc.*

Observación N°10: *La vivienda es de la familia, tiene 4 cuartos, el material de construcción es una mezcla entre cemento y adobe, las habitaciones están bien conservadas, tienen tv, refrigerador, cocina, licuadora.*

i) Disponibilidad de servicios básicos

Figura 18

La vivienda cuenta con todos los servicios básicos (agua, desagüe y luz)



Conforme a la Figura 18, el 50% de las mujeres tienen sus viviendas con los 3 servicios básicos, haciendo referencia a los servicios de agua, desagüe y electricidad, por otro lado, el otro 50% no llega a tener los 3 servicios anteriormente mencionados, ya sea haciéndoles falta 1 o 2. Del último grupo, la gran mayoría no contaba con el servicio de desagüe en sus casas y en algunos casos eran los vecinos los que les compartían el servicio.

- ¿Su vivienda cuenta con todos los servicios básicos (agua, desagüe y energía eléctrica)?

Entrevista N°01: *No tenemos desagüe.*

Entrevista N°02: *Cuento con todos los servicios básicos.*

Entrevista N°03: *Tengo todos los servicios básicos.*

Entrevista N°04: *Solo (tenemos) luz, el agua me lo pasa una vecina y tenemos pozo ciego.*

Entrevista N°05: *Mi casa es arrendada y por este sector solo tenemos agua y luz, aún no tenemos desagüe y es muy costoso instalarlo.*

Entrevista N°06: *En mi casa solo contamos con agua y luz, no tenemos desagüe.*

Entrevista N°07: *Tenemos agua y luz porque nos pasa un vecino después no tendríamos, no es propio en otras palabras, y el desagüe no tenemos, hasta ahora utilizamos pozo ciego.*

Entrevista N°08: *Los cuartos que alquilo sí tienen agua, luz y desagüe.*

Entrevista N°09: *Los cuartos que alquilo sí tienen todo.*

Entrevista N°10: *Siempre he contado con todos los servicios.*

La guía de observación sirvió para dar alcance a unos detalles sobre la forma de abastecimiento del servicio de agua, desagüe y del servicio de luz.

Observación N°01: *La vivienda no cuenta con el servicio de desagüe, el abastecimiento de agua es Inter diario o cada 2 días, algunas veces incluso se corta por más de 4 o 5 días por lo que recurren a ir a quebradas o río.*

Observación N°02: *El servicio de agua potable llega de forma inter diaria, la recolectan en depósitos, también hay cortes de 2 o 3 días cuando hay inconvenientes en las tuberías.*

Observación N°03: *El servicio de agua es Inter diario, sin embargo, cuentan con tanque elevado lo que facilita el uso diario de este elemento.*

Observación N°04: *El servicio de agua es inter diario, les pasa el agua una vecina, en el sector donde viven suele haber días que no llegan agua y tienen que ver otras o ahorrar al máximo, utilizan pozo ciego como desagüe.*

Observación N°05: *El servicio de agua es inter diario y no cuenta con desagüe, utilizan pozo ciego.*

Observación N°06: *El servicio de agua llega de forma inter diaria pero varias veces al mes suele venir después de 2 o 3 días y no cuenta con desagüe, utilizan pozo ciego.*

Observación N°07: *La vivienda no cuenta con ningún servicio básico propio, un vecino les pasa agua y también electricidad, como desagüe utilizan un “pozo ciego”.*

Observación N°08: *La vivienda cuenta con todos los servicios básicos, pero comparten los servicios higiénicos junto a otras 2 familias más, además el abastecimiento de agua es inter diario.*

Observación N°09: *El cuarto tiene todos los servicios básicos, comparte servicios básicos con 2 familias y no tiene problemas con el abastecimiento de agua porque existe tanque elevado de agua.*

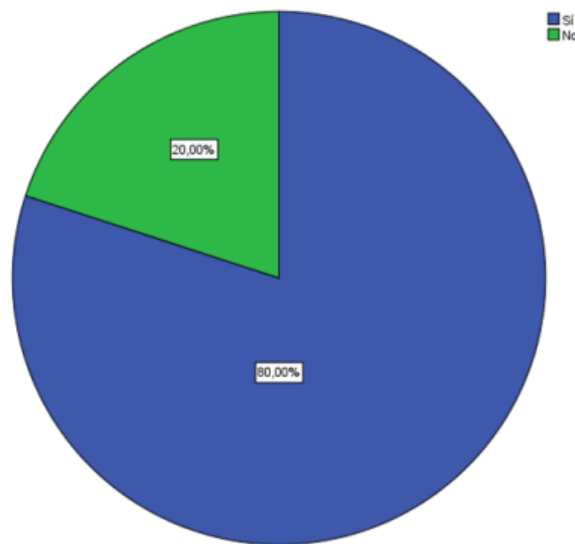
Observación N°10: *La vivienda cuenta con todos los servicios básicos, el servicio de agua es Inter diario, sin embargo, cuentan con tanque elevado lo que facilita el uso diario de este elemento.*

Factores Económicos

a) Dependencia Económica

Figura 19

El agresor contaba con trabajo en el periodo de la agresión



Con base en la Figura 19, se confirma que el 80% de los agresores sí contaban con algún tipo de trabajo al momento de la agresión, en muchos casos solo de lunes a viernes mientras tanto solo el 20% no tenía empleo, solo estudiaba, esto se detalló por algunas entrevistadas.

- ¿El agresor contaba con trabajo en la época en que sucedió la agresión?

Entrevista N°01: *Él sí trabajaba.*

Entrevista N°02: *Sí estaba trabajando*

Entrevista N°03: *No, los 2 estudiábamos.*

Entrevista N°04: *Sí (trabajaba), de lunes a viernes como trabajador de construcción civil*

Entrevista N°05: *Sí (trabajaba), de lunes a viernes*

Entrevista N°06: *De lunes a viernes trabajaba, pero todos los fines de semana tomaba mucho*

Entrevista N°07: *Sí (trabajaba), siempre le salen cachuelos...*

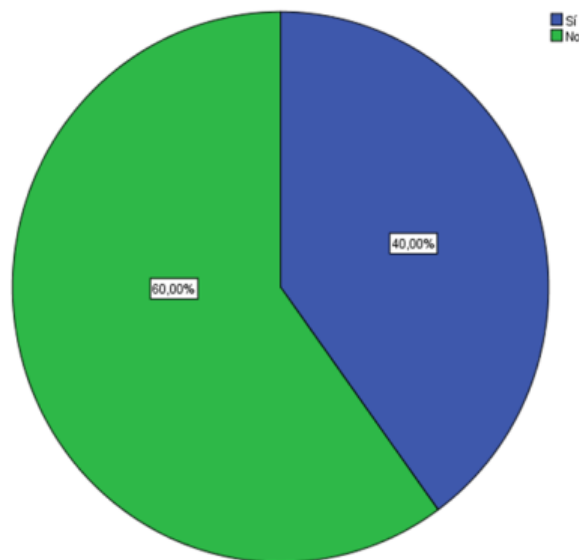
Entrevista N°08: *Sí, siempre le salen cachuelos para ser obrero*

Entrevista N°09: *En ese momento de las agresiones él solo estudiaba en la universidad*

Entrevista N°10: *Sí (trabajaba), trabajaba y estudiaba.*

Figura 20

La víctima aporta dinero al hogar



Conforme a la Figura 20, el 60% de las mujeres víctimas de violencia no aportan dinero a sus hogares, no colaborando o asumiendo gastos de familia y en cuanto a las que sí colaboran con la economía familiar representaron el 40%. Esta pregunta refuerza la idea de la dependencia económica de las mujeres, así pues, se ven algunos ejemplos:

Entrevista N°01: *Sí, apporto dinero para mi hogar.*

Entrevista N°02: *Sí, ayudo con los gastos de casa.*

Entrevista N°03: *No, por ahora no tengo trabajos ocasionales, pero sigo estudiando*

Entrevista N°04: *No apporto nada, desde que comencé no he trabajado, él ha sido el que ha puesto todo en casa.*

Entrevista N°05: *No, pero a veces vendo salchipollo afuera de mi casa.*

Entrevista N°06: *No, no trabajaba cuando estaba con él y ahora, separados, solo vivo con lo que él me da.*

Entrevista N°07: *No, solo vivo de lo que gana mi hermano y el padre de mis hijos me da.*

Entrevista N°08: *Sí, con 900 soles mensuales.*

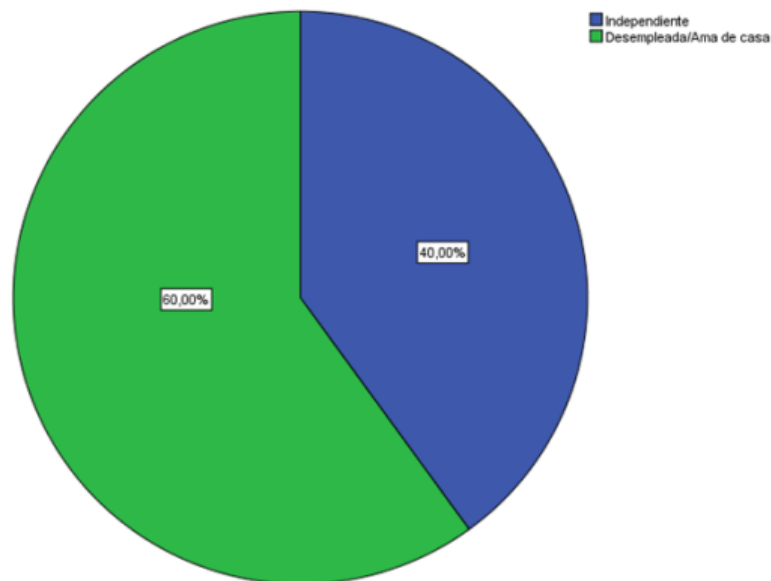
Entrevista N°09: *Trabajo para mantenerme, mis padres también me ayudan, pero casi siempre he solventado mis gastos sola.*

Entrevista N°10: *Tengo trabajos ocasionales, pero siempre trato de aportar con dinero, mi actual pareja también me ayuda con eso.*

b) Empleo

Figura 21

Ocupación de la mujer víctima



En correspondencia a la Figura 21, sobre la ocupación de la mujer víctima, un 60% respondió que estaba desempleada y solo se ocupa a ser ama de casa, entretanto, el 40% laboró de forma independiente, no está ligada a ninguna entidad nacional ni privada. Entre las declaraciones que se dieron, las mujeres del segundo grupo mencionaron tener trabajos ocasionales o trabajos que no representan mucho esfuerzo como las comidas al paso:

- ¿Cuál es su profesión u ocupación?

Entrevista N°01: *Cuido mi casa, no tengo profesión que ejercer*

Entrevista N°02: *Solo soy Ama de casa*

Entrevista N°03: *Soy estudiante universitaria, pero tengo trabajos ocasionales*

Entrevista N°04: *Solo ama de casa*

Entrevista N°05: *Soy ama de casa, pero a veces salgo a vender salchipollo afuera de mi casa.*

Entrevista N°06: *Soy ama de casa*

Entrevista N°07: *Soy ama de casa*

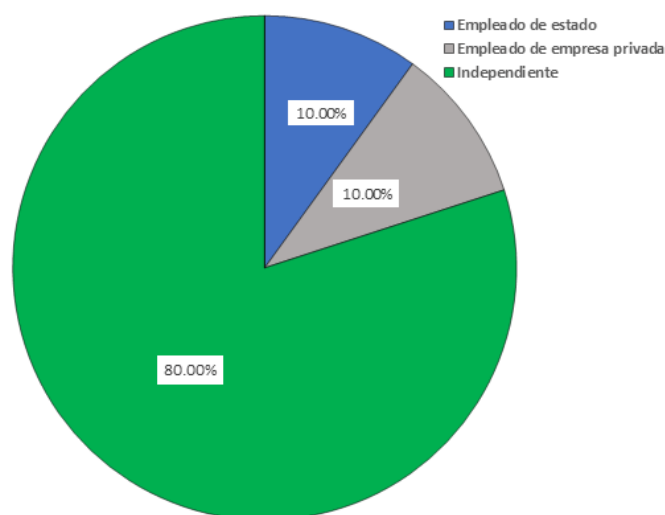
Entrevista N°08: *Soy ama de casa, pero también vendo salchipollo de 3 a 11pm.*

Entrevista N°09: *Soy técnica enfermera y trabajo para la Municipalidad de Utcubamba además de estudiante*

Entrevista N°10: *Soy contadora, pero tengo trabajos ocasionales*

Figura 22

Ocupación del agresor



De acuerdo a la Figura 22, el 80% de los agresores labora de forma independiente, sin estar ligado a alguna entidad pública o privada, el 10% trabaja en una institución privada y por último el 10% es trabajador público. Del grupo de los agresores que trabaja de forma independiente, las ocupaciones mencionadas fueron taxistas, obreros.

- ¿Cuál es la ocupación del agresor?

Entrevista N°01: *Él es taxista*

Entrevista N°02: *(Él) es docente, ahora es director de una escuela*

Entrevista N°03: *Estudiante universitario, pero tiene trabajos ocasionales ayudando en la tienda de su papá*

Entrevista N°04: *Trabaja en construcción civil*

Entrevista N°05: *Mi expareja (agresor) es agricultor*

Entrevista N°06: *Él es trabajador de construcción civil*

Entrevista N°07: *Él es mecánico*

Entrevista N°08: *Él es obrero*

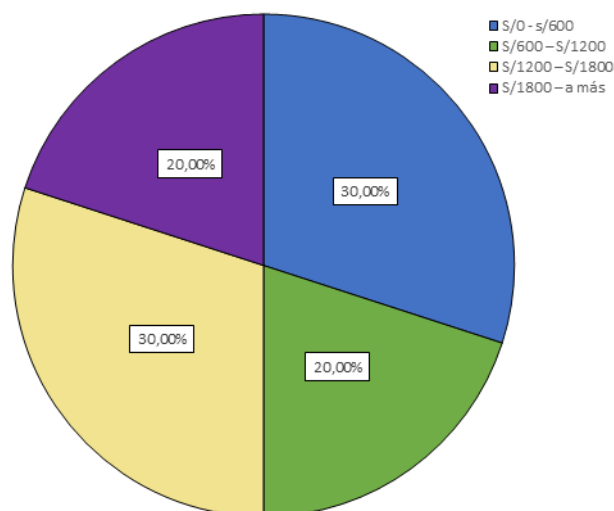
Entrevista N°09: *Él trabaja en una caja financiera*

Entrevista N°10: *Desconozco cuál es su ocupación, perdí todo contacto con él, pero creo que es independiente.*

c) Ingresos

Figura 23

Monto aproximado de los ingresos familiares



De acuerdo a la Figura 23, se confirma que el 30% de las féminas tienen un ingreso mensual familiar que va de S/0 - S/600, el 20% declaró tenerlo en el rango de S/600 – S/1200, el 30% consideró a sus ingresos familiares entre los S/1200 – S/1800 y por último, el 20% manifestó obtener más de S/1800 como ingresos familiares. Las féminas del primer grupo consideraron sus ingresos solo en base a los que obtienen u obtenían de sus

parejas, también de sus únicos familiares económicamente activos o lo que ellas con esfuerzo llegaban a juntar al mes, algunos casos se detallan de la siguiente forma:

- ¿Cuál es el monto aproximado de los ingresos mensuales de su familia?

Entrevista N°01: *Él me da 500 para la casa.*

Entrevista N°02: *Él ganaba un poco más de 1000 soles al mes.*

Entrevista N°03: *Mi familia tiene ingresos de 1500 a más, mis 2 padres son profesionales.*

Entrevista N°04: *De 1000 a 2000*

Entrevista N°05: *ahora gano de 500 o un poco más al mes.*

Entrevista N°06: *Ganaremos unos 500 al mes.*

Entrevista N°07: *(Nuestro ingreso familiar es de) 970 soles aproximadamente que es lo que gana mi hermano, pero a veces es menos, mi mamá está enferma y gastamos bastante, mis hijas también se enferman y ahí se va todo*

Entrevista N°08: *Vendiendo mi salchipollo gano 900 soles al mes y mi pareja aproximadamente 1000*

Entrevista N°09: *Más de 1000 gano y ganaba una vez que terminé mi carrera técnica, eso es mi sustento ...*

Entrevistada N°10: *Tengo trabajos ocasionales, ganaba a veces 1000 o más y él también más o menos similar a lo mío.*

3.3. Análisis de los factores socioeconómicos incidentes de la Violencia contra la mujer

Violencia contra la mujer

a) Violencia Física

La agresión física fue uno de los 2 tipos de violencia más común en la investigación, algunas mujeres sí lograron comentar a cerca de esto dieron detalles de la gravedad de las agresiones, como la ruptura del labio y la nariz o golpizas que las tenían días postradas en la cama; asimismo se tuvo acceso a relatos de vecinos cercanos o familiares de la situación de las participantes que no se exhibieron en sus respuestas en donde se pudo conocer que las agresiones físicas eran alarmantes, agresiones que se daban en la calle y en presencia de menores de edad. Así que, es entendible el miedo a las malas consecuencias de reconocer o detallar la violencia, se percibe la necesidad de compartir lo sufrido en un ambiente seguro y anónimo que no implique repercusiones negativas para ella.

Una de las consecuencias más altas de sufrir violencia física es que engloba a la antesala de un posible caso de feminicidio debido a que la violencia es un fenómeno en escalada cuya extrema representación viene a ser la muerte inmediata o diferida de la fémina a manos de los hombres.

b) Violencia psicológica

El caso de la Violencia psicológica fue el más común y a la vez el de mayores formas de presentación tales como los celos compulsivos, insultos, humillaciones, reproches y gritos, asimismo fue frecuente escuchar la expresión “¡Discusiones como en toda pareja!” para justificar las agresiones contra ellas, lo que demuestra que consideran violencia como tal a los casos de violencia física severa o probablemente el feminicidio.

Ahora bien, la violencia psicológica deteriora tanto la salud mental que aparecen síntomas de ansiedad, angustia o depresión después de estos episodios. En algunos relatos, las participantes se mostraban nerviosas al dar la entrevista, pero negaban la gravedad de su contexto; por otro lado, las participantes que solo eran amas de casa mencionaron que se sentían tristes y desanimadas para realizar sus labores diarias del hogar; otras mencionaban el gran temor que sentían en una posible repetición de los hechos.

c) Violencia Sexual

Con respecto a la violencia sexual ninguna de las participantes manifestó haberla pasado, estos datos nulos son complejos de analizar debido a las diversas formas que puede adoptar este tipo de violencia y de las circunstancias en las que se pudo dar; en este sentido, en diversos escenarios y lugares como en la ciudad de Bagua Grande algunas de las razones por las aún la agresión sexual se considera un taboo es porque la víctima tiene vergüenza del qué dirán, a ser señaladas como las culpables o provocadoras e incluso a no ser creídas o pasar por la marginación social.

En la investigación se encontró también que casi la totalidad de las participantes desconocía de este tipo de violencia, no lo mencionó en toda la entrevista o que era la primera vez que lo escuchaban; estar en una situación de desconocimiento las ubica en una situación de riesgo, son más proclives de tener problemas con su salud reproductiva y mental, alteraciones en sus conductas llegando hasta resultados mortales.

Factores Sociales

a) Grado de Instrucción

El nivel educativo alcanzado tanto de la mujer víctima como de su agresor mostraron algunas particularidades, pero en ambos lados la gran mayoría pertenecía a los niveles más bajos de educación. Comparando ambos lados, el caso de las mujeres mostró el nivel de educación más precario y limitante, si bien es cierto, la violencia se presenta en todos los estratos sociales, se ha demostrado que la poca educación de la mujer la sitúa en una posición sumamente vulnerable para ser víctima de violencia y en sentido contrario, cuando la mujer cuenta con educación hasta el grado de técnica superior o universitaria se tiene menor posibilidad de que permanezca o se eviten los casos de violencia contra su persona, sirviendo como una barrera de protección y salida.

En cuanto al grado de educación alcanzado por el agresor también se tuvo niveles precarios, pero en casi todos los casos era un poco más que el de las mujeres; de todas formas, en esta investigación se confirma que una limitante educación acompaña a la violencia de los agresores. Este recuento se ha presentado en más estudios donde uno de los factores para que se tenga comportamiento violento es el menor nivel educativo.

b) Número de miembros del hogar (Estrés Habitacional)

La cantidad de miembros del hogar se analizó en conjunto con las características de la vivienda con la finalidad de encontrar elementos ligados con el estrés habitacional en la ciudad de Bagua Grande, tales como el hacinamiento y temperatura; estas cualidades de acuerdo a la OMS intervienen en el bienestar psicológico y emocional del individuo y de la calidad de sus relaciones con los que lo rodean. Precisamente en esta investigación se presentaron mayores casos en los que la casa era habitada por 1 – 5 habitantes y se presentó un caso en el que superaban los 6 integrantes; ahora bien, con respecto a la presencia de hacinamiento en los hogares, se observó que 6 de las 10 viviendas podrían tener posibles efectos de estrés habitacional porque las viviendas tenían de 1 a 2 separaciones pequeñas, donde solo 1 habitación era el dormitorio de todos los habitantes de la casa, existiendo casos en donde 5 o 6 personas dormían en el cuarto, esta alta densidad de la vivienda podría provocar espacios de tensión entre los habitantes producto de una sensación de invasión en el control de sus espacio personal y de sus tareas diarias.

Ahora bien, por el lado del clima de Bagua Grande, este es tropical y caracterizado por sus veranos cálidos, secos y nublados, la temperatura es una de las más altas de la zona oriental del Perú y en el mismo grupo anteriormente mencionado la sensación de calor alta se hacía notar por las características de la vivienda, convivir en este contexto y ambiente podría presentarse como un obstáculo para una convivencia sana porque alteraría el buen estado psicológico y tranquilidad de sus habitantes.

c) Número de hijos

Tener hijos dentro de la relación de violencia se presenta como un posible factor para estimular y permanecer en una situación de Violencia Contra la Mujer, esto no solo se demuestra por diversos estudios a nivel nacional e internacional, sino que también la estadística y las versiones recolectadas en las Instituciones locales que apoyaron en la investigación. De esta forma en más de la mitad de casos de la investigación tenían hijos producto de la relación con su agresor y es la principal excusa para permitir agresiones en la convivencia, así lo detallaron los trabajadores de la Policía de Familia del distrito de Bagua Grande: las féminas que realizan denuncias por violencia de parte de sus parejas o exparejas casi siempre regresan o permanecen en aquella situación por el bienestar de sus hijos, esta creencia es totalmente distorsionada pero muy expandida en la ciudad de Bagua Grande y al contrario del bien que piensan hacerle a los hijos, estos tristemente

son testigos y víctimas de la violencia del padre contribuyendo a que es este mal que pasa de generación en generación.

d) Antecedentes de violencia

Los antecedentes de violencia en la niñez de la mujer víctima son de especial trato en este estudio debido a que se conoce a la violencia contra la mujer como un problema intergeneracional, en otras palabras, pasa de generación en generación; en la estadística arrojada, la mayor parte de las mujeres afirmó haber sido testigo o partícipe de agresiones dentro de su núcleo intrafamiliar en su niñez, casos en los que se mencionaba como sus padres maltratan a su madre o a ellas y a sus hermanos y relatar como sus agresores también habían sufrido traumas por violencias en sus hogares eran comunes en las entrevistas. Explicar la importancia de este factor radica en que las situaciones violentas que pasamos en la infancia moldean y tiene gran posibilidad de ser replicadas en un futuro, tanto para ser mujeres víctimas como para ser agresores.

Diversos estudios demuestran la alta y perdurable relación que tiene los antecedentes de violencia en la niñez con la posibilidad de repetir esos patrones de violencia en las futuras familias, y es que no solo distorsionan la idea de roles de género en los niños y niñas, sino que también crean y fortalecen desigualdad de derechos de ambos.

e) Tipo de Unión/Estado civil

El estado civil con el que la mujer ingresa o permanece en una relación violenta es de relevancia debido al nivel de vínculo que se ve explicado a través de este, en ese sentido, la investigación mostró datos interesantes, casi la totalidad de mujeres son o habían sido simplemente convivientes, esto podría explicarse porque el agresor no desea tener responsabilidades o compartir lazos estrechos con su pareja, mientras que por el lado de la víctima, el miedo a dejar la relación desencadena una serie de comportamientos dependientes y la idea de no poder afrontar la vida sola. La dependencia emocional y económica se unen, fortalecen e impiden que sea consciente de la situación caótica en la que está envuelta. En la investigación de la VCM en la ciudad de Bagua Grande también se demostró que a pesar de que algunas denunciaron y las autoridades pusieron órdenes de alejamiento, las féminas seguían conviviendo por voluntad propia exponiéndose nuevamente al riesgo inminente de la violencia con la esperanza de un cambio para mejor de sus agresores.

f) Tiempo de relación

El tiempo de relación forma parte de la investigación debido a que se propuso observar si desde un comienzo del noviazgo existieron las agresiones y si con el pasar del tiempo aumentaron o disminuyeron este tipo de comportamientos. Entonces, en el momento de la entrevista el grupo que mostraba mayor proporción, las que se consideraban solteras, habían culminado la relación violenta recientemente, hablando en intervalos, estaban solteras entre menos de 1 año hasta los 3 años considerando que la relación con sus agresores había durado mínimo 2 años, entre idas y venidas. Aún culminando la relación, la violencia no desapareció por completo, de esta forma, la violencia física ya no se manifestaba sin embargo la violencia psicológica como el hostigamiento, los insultos y chismes aún permanecían. Para el caso de las mujeres que aún seguían siendo convivientes de sus agresores, la totalidad tenía mínimo 6 años en la relación de violencia, este tipo de unión libre representó soportar casi todo el tiempo de unión diferentes formas y grados de violencia, un círculo vicioso y complejo de salir, fue normal conocer que la mujer se aleja de la relación después de las agresiones físicas por tiempo indeterminado, pero con mucha frecuencia regresa con su agresor.

g) Consumo de alcohol

El estado de embriaguez de las personas muchas veces hace que sea complicado controlar los impulsos y emociones lo que provoca situaciones de tensión o como se lo conoce en este ambiente de estudio a la Violencia contra la mujer, la Fase de Explosión de violencia. A pesar de este argumento, en este estudio las féminas habían sido víctima de violencia cuando su agresor no estaba bajo los efectos del alcohol, es decir, el agresor estaba sobrio, testimonios como los de: “él no consumía eso o no le gustaba tomar” eran frecuentes en las entrevistas, asimismo las féminas asumían que la pregunta de “¿En qué condiciones se encontraba el agresor cuando las violentaba?” era solo referida a cuando eran maltratadas de forma física y no a los demás tipos de violencia que padecían debido a que muchas respondían, estaba “sano” cuando me golpeaba. Por otro lado, algunas féminas mencionaban que no había mucha diferencia cuando sus parejas o exparejas estaban ebrios o sobrios porque en ambos estados las agredían.

Ahora bien, el comportamiento del agresor de violentar a las mujeres tiene relación con las confirmaciones de la gran mayoría de entrevistadas en que sus parejas o exparejas no consumían alcohol con regularidad en contraste con la minoría que sostenía que el alcohol

estaba presente con regularidad en la vida de su agresor y esa era la razón principal de sus problemas o detonante de comportamiento abusivos. A comparación de otros estudios donde el alcohol tiene gran importancia en el estudio del fenómeno social de la VCM, este no tuvo gran relevancia en esta investigación, este hallazgo puede deberse al pequeño tamaño de la muestra, probablemente a una mayor cantidad de participantes, el consumo frecuente de alcohol como detonante de violencia haya sido notorio.

h) Pobreza (Categorización Socioeconómica)

La pobreza fue estudiada desde la clasificación socioeconómica dada por el estado como también por la observación de características y pertenencias de la familia producto de que la investigación fue realizada en la casa de las víctimas. Ocurrieron una serie hallazgos interesantes y a la vez preocupantes, tal es el hecho de que la gran mayoría no había escuchado sobre la clasificación SISFOH y no sabía exactamente en qué nivel estaba, ahí es donde la ficha de observación fue de vital importancia.

La mitad de las víctimas desconocía el término y ante el intento de explicarles de forma sencilla lo que significaba se les escuchaba decir “pobre debo ser” pero sin saber con certeza si lo eran. Es en este momento donde sale a relucir la observación, de esta forma, respecto a las cualidades de infraestructura y uso de las viviendas, 6 de las 10 participantes presentaron características de escasa comodidad habitacional, por ejemplo, 4 de estas viviendas tenían el material de sus casas de adobe y calamina en mal estado, en muchas de estas cayéndose parte del “tarrajeo” de yeso, 2 de este grupo tenían paredes de “quincha” en muy mal estado. También en este grupo se logró observar que todas tenían como máximo de 1 a 2 separaciones las cuales eran utilizadas para diferentes actividades, tal como en 1 habitación estaba la sala, cocina y comedor, la habitación sobrante era el dormitorio de todos los habitantes, resaltando el hecho de que eran espacios reducidos, incluso se presentaron casos en los que 1 habitación era utilizado para sala, cocina, comedor y dormitorio. Asimismo, para evaluar la condición socioeconómica de la familia se observó la cantidad y tipo de electrodomésticos con los que contaban, en el caso de las que afirmaron desconocer su SISFOH no contaba con electrodomésticos como tal, solo una cocina de 2 hornillas sin horno y en varios casos a la par cocinaban con leña. El 30% que era pobre, consideraban sus ingresos bajos y tenían los electrodomésticos básicos, cocina simple o la cocina de 4 hornilla con horno, licuadora entre otros.

De acuerdo al detalle anterior, 7 de las participantes afirmaron o eran verificadas con características de pobreza, lo que reforzaría la idea que se tiene del vínculo entre pobreza y violencia contra la mujer, ya que la pobreza se presenta como un “factor de riesgo” para que las mujeres tengan mayores posibilidades de sufrir, de justificar y de permanecer en una situación de violencia, además esta toma mayor fuerza con el desempleo y un bajo nivel educativo, lo que da sustento para afirmar el vínculo entre pobreza, desigualdad social y violencia.

i) Disponibilidad de servicios Básicos

Las condiciones de vida de las personas, exactamente del acceso a servicios básicos, tienen mucha relación con el estrés habitacional y los niveles de pobreza de las participantes en virtud de que por un lado ante la carencia de estos se pueden generar situaciones que distorsionan la armonía de la familia y, por otro lado, la calidad en el nivel socioeconómico se ve deteriorado generando cualidades de pobreza. La investigación encontró que la mitad de las participantes no contaba con todos los servicios básicos, haciendo referencia a la falta de uno de los servicios de agua potable, electricidad y/o desagüe, todo este grupo, no contaba con el servicio de desagüe por lo que recurrían al uso de un “pozo ciego” asimismo en un par de casos, agua y luz eran compartidos por sus vecinos cercanos, cabe resaltar que los antes mencionados llegaron a tener las condiciones habitacionales más precarias de la investigación. Las condiciones y características de vida en los que se desenvuelve la mujer puede determinar si sufre, acepta o permanece en una situación de violencia contra ella, el vínculo entre estos 2 factores se justifica porque las mujeres creen que al tener un entorno donde no se sienten valoradas, las agresiones son normales, también que estos casos de pobreza usualmente vienen acompañados de pensamientos y creencias que ponen a la mujer en un papel débil por ende vulnerable y al hombre superior donde su comportamiento violento es justificado.

Factores Económicos

a) Dependencia Económica

Ser mujer en nuestra cultura fuertemente patriarcal ha hecho que se forme una idea tan consolidada de la necesidad de presencia masculina en la vida, el miedo a afrontar la vida sola, a no creer en el potencial y en el apoyo que se puede dar al hogar, a ser simplemente la esposa y madre, perder la autonomía y libertad complica más el panorama de la Violencia contra la mujer, en síntesis, hablamos de la dependencia económica. En el

distrito de Bagua Grande, producto de este estudio realizado, se halló que la gran mayoría de mujeres no aportaba dinero para el sostenimiento de su hogar, en otras palabras, dependía de los ingresos de su pareja, además se evidenció que las mujeres ya tenían cierta costumbre por este estilo de vida, una mezcla de dependencia emocional con dependencia económica, que van de la mano, se amparan una a la otra y vuelve aún más agreste combatir esta problemática social. Incluso en algunos casos, después de separarse, la mujer víctima tenía como único ingreso lo que le aportaba su expareja.

Las pocas mujeres que sí colaboraban para los gastos de la familia, lo hacían con un monto menor comparado al de sus parejas o exparejas, estos ingresos eran inestables y tan solo 2 de estos en sus respectivas profesiones; ahora bien, en la línea del agresor, reafirmando la dependencia económica que tienen las víctimas, casi la totalidad de los agresores contaba con trabajo en el lapso de la agresión. La dependencia económica hace más crítica la situación debido a que proporciona camino despejado para continuar con la cultura patriarcal donde el varón tiene el puesto de jefe de familia y del control total, donde ser mujer “es una identidad y a la vez una prisión.”

b) Empleo

En el mundo laboral, existen diferencias marcadas entre los géneros femenino y masculino, no solo hablando de las responsabilidades, sino del pago recibido a cambio y hasta es usual encontrar casos de mujeres en los que la posibilidad de pertenecer a estas actividades se les es negada. La investigación corroboró la vulnerable situación de las mujeres víctimas debido a que la gran mayoría de participantes solamente eran amas de casa, es decir, estaba desempleada, a este papel se le asignan cualidades para la aceptación social como orientarse siempre al matrimonio, no estar apta para el poder ni mucho menos la facultad de llevar dinero al hogar, asimismo por su ocupación, permanecen más tiempo en casa, lo que eleva las posibilidades de sufrir agresiones físicas, esto corroborándose a partir de que la gran mayoría de víctimas confirmara que el lugar donde usualmente sucede la violencia es en sus casas. Estos estereotipos le cobran multa a la lucha por la igualdad de género y establecen desventajas socioeconómicas a la mujer porque este escenario predispone a la ama de casa de sentirse subordinada y con baja autoestima produciendo que estas mismas piensen que la violencia que reciben es justificable, normal e inmutable; ahora bien, en el caso de que las mujeres intenten trabajar, muchas veces se topan con el obstruccionismo del lado patriarcal que les impide desafiar el rol de

proveedor único y jefe de hogar de sus parejas; agregando a lo anterior, de las mujeres trabajaban de forma independiente pero variable, encontrando trabajos de ocasión en salud, administración y una en el rubro informal.

c) Ingresos

El monto aproximado de ingresos de las familias se presentó de forma variada en los rangos establecidos, el 20% de las participantes afirmaron tener ingresos familiares que no superaban los S/600 y también estuvieron las que afirmaron que sus ingresos estaban entre S/600 – S/1200 (30%), en estos 2 grupos engloban la mitad de participantes que claramente mantienen ingresos muy bajos y bajos, algunos ganaban menos o un poco más del sueldo mínimo 2021 (S/930), para estos casos, el único proveedor era la pareja o exparejas de las féminas violentadas, es decir, había dependencia económica, además todas de este grupo manifestaron haber pasado por agresiones físicas y casi todas eran amas de casa. Los ingresos familiares bajos podrían ser tomados como factores de riesgo para la VCM que al unirse a más características de pobreza conducen y facilitan conductas violentas dentro de la convivencia producto de la distorsión que generan en los patrones de comportamiento y bienestar.

En cuanto a la otra mitad restante, un 30% manifestó ganar entre S/1200 – S/1800 mensuales y un 20% afirmó que sus ingresos familiares eran superiores a S/1800. En la primera agrupación estaban mujeres que recibían apoyo de sus familias, hablamos de hijos, padres y hermanos, quienes las apoyaban con sustento económico y una de ellas también trabajaba. En las mujeres cuyos ingresos fueron los más elevados de la entrevista, ambas tenían el fuerte soporte económico de sus padres y una de ella tenía trabajos ocasionales.

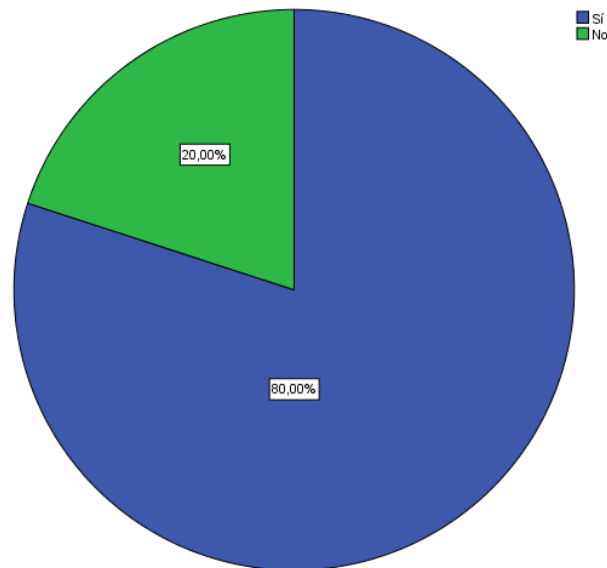
3.4. Descripción de la Violencia Contra la Mujer en razón de un problema de salud pública de urgente atención

La Violencia contra la mujer está triste y fuertemente instaurada en la vida de los peruanos, sus horizontes han pasado la barrera de lo político, social y económico, es un fenómeno con magnitudes y repercusiones que no solo personifican un atentando contra los derechos, el bienestar y la salud de la mujer víctima, sino que también distorsiona y merma la calidad de vida de su familia y de quienes la rodean; tan grande es su efecto que se hace mención al costo económico de la violencia. En la ciudad de Bagua Grande, el rostro de la violencia muestra como solo por el hecho de ser mujer te hace vulnerable a conductas violentas y llega a consolidarse como un problema de salud pública debido al daño, la invalidez y la muerte (suicidio u homicidio) que causa a la víctima y sus implicancias en el área psicológica, social y económica.

En la investigación se pudo comprobar, por relato de la agraviadas o narraciones de los vecinos o familiares, que el 60% de las víctimas, en cuanto a violencia física, llegaron a esperar que sus vidas corrieran peligro para pensar en terminar la relación e incluso muchas de estas que terminaron con alguna lesión física y necesitaban revisión médica preferían quedarse en sus casas sin dar aviso a nadie, escondiéndose y negando muchas veces los sucesos. Esta situación pone en evidencia las creencias de la víctima y de su contexto, donde la mujer es tratada como ser inferior comparado con los hombres, una cultura machista llena de desigualdad, tal como lo demuestran sus declaraciones:

Figura 24

Cree que la sociedad contribuye con la VCM



Con respecto a la creencia de las mujeres de pensar que la sociedad tiene un papel importante en el desarrollo de la VCM, la Figura 24 expresa que un 80% considera que la sociedad sí influye sobre el problema de la violencia contra las mujeres en tanto un 20% cree que no lo hace. Las féminas mencionaron algunas razones del porqué de sus respuestas:

- ¿Cree que el entorno social es el que propicia la violencia o las agresiones?

Entrevistada N°01: *No creo que influye, ... yo no recurro a nadie, porque son gritos normales, una pareja siempre discute de un momento a otro, nunca ha ido a mayores, es una discusión de pareja, de palabras nada más*

Entrevistada N°02: *No creo, ... a veces iba a una amiga porque tenía miedo, cuando iba a los médicos me aconsejaron y por eso decidí separarme. Cuando tenía atenciones médicas me preguntaban por qué estaba triste, les contaba lo que me pasaba y me aconsejaban, me daban salidas. Nunca llegué a contarle a mis padres, más bien él se fue a quejarse con mis padres. Ellos solo veían que estábamos bien cuando ellos me visitaban, pero cuando se iban empezaban los “ajos y machetes”. Yo aparentaba tener una relación normal, pero por dentro sufría todo lo que él me hacía así llegué a separar, pero él siempre llega, dice estar arrepentido, pero trato de no hacerle caso*

Entrevista N°03: *Yo creo que sí, porque él tenía una familia que lo apoyaba en todo, no había un límite de decirle esto está bien, esto está mal, también tenía amigos que lo motivaban, ninguno le rechazaba por haberme agredido o de decirle que estaba mal o que no debería hacerlo, la sociedad influye mucho.*

Entrevista N°04: *No, su familia y amigos lo critican, por ejemplo, fue su mamá quien me llevó a poner la denuncia la última vez que me golpeó, sus hermanos le hacen bromas después pero también no les gusta que me golpee.*

Entrevista N°05: *Sí, su familia lo apoyaba, exactamente sus hermanas, esa fue una de las razones para que nosotros peleáramos, ellas hablaban, nunca vivimos bien.*

Entrevista N°06: *No, sus amigos lo discriminaban y su familia también, su madrastra me aconsejaba y le gritaba a él.*

Entrevista N°07: *Creo que sí, a ellos no les importa cómo me trataría por eso, su familia y amigos llegaban con chismes, él les creía y reaccionaba en contra mía.*

Entrevista N°08: *Sí, sus amigos y familia a veces le metían ideas y él me hacía problema.*

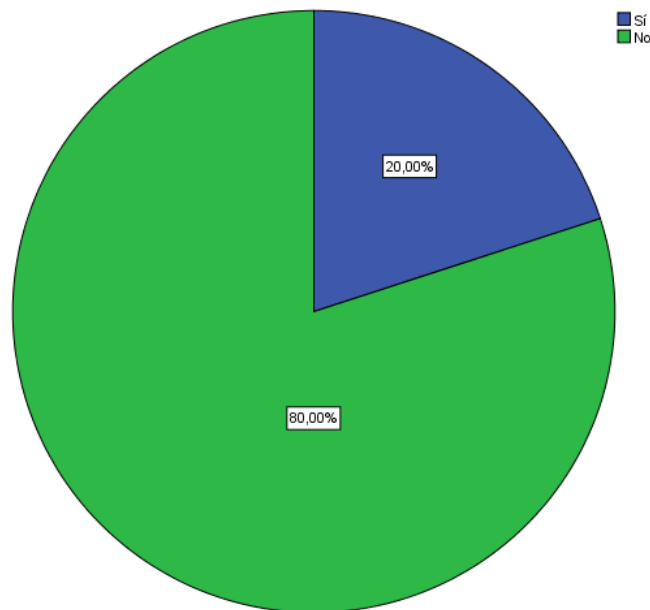
Entrevista N°09: *El entorno social si hablamos de su familia, porque él tenía un trauma familiar también, me contó que en su familia su papá golpeaba muy feo a su madre, él observó y vivió todo eso cuando desde niño, entonces él ya venía con esa idea, como que lo replicaba y creo que esa situación influía mucho en cómo actuaba conmigo.*

Entrevista N°10: *Sí, sus amigos a veces llegaban con chismes y él me hacía problemas, aunque casi siempre era él que me hacía o se inventaba todo él solo.*

Se habla de problema de salud pública porque uno de los pilares del ser humano, hablando concretamente de la salud, se ve dañada, no tan solo el aspecto físico, diversos especialistas aseguran que las consecuencias psicológicas perduran a corto y largo plazo y es en este estudio, según declaraciones de todas las participantes, después de cada “golpiza” las féminas entraban en cuadros de tristeza profunda, no atendían como es debido a sus hijos, sentían miedo constante, no tenían ganas de hacer nada, sentían soledad y agobio, estas características fueron analizadas por (García y Matud, 2015) quienes lo resumieron en trastornos de estrés postraumático, depresión y ansiedad, en este punto la salud mental se ha visto tan deteriorada afirmando que no hay salud sin salud mental.

Figura 25

Realizó gastos por lesiones físicas de la VCM



De acuerdo a la Figura 25, el 80% no realizó gastos por alguna lesión producto de agresiones físicas sin embargo un 20% sí lo hizo, de esta manera algunas mujeres detallaron que no era necesario porque lo podían recuperarse sola, así fue detallado:

- ¿Realizó gastos para tratar alguna lesión o golpe producto de las agresiones?

Entrevista N°01: *No realicé ningún gasto*

Entrevista N°02: *No, era en vano ir al hospital, todo trataba de solucionarlo sola, que nadie supiera nada de lo que pasaba.*

Entrevista N°03: *Sí, cuando me rompió la nariz y el labio.*

Entrevista N°04: *No, no he llegado hasta eso.*

Entrevista N°05: *No, no llegamos a eso.*

Entrevista N°06: *No hice ningún gasto por esa razón*

Entrevista N°07: *Sí, 1 mes en cama estuve después una agresión que me hizo, gasté en medicina y tratamientos porque me rompió el tabique y el labio.*

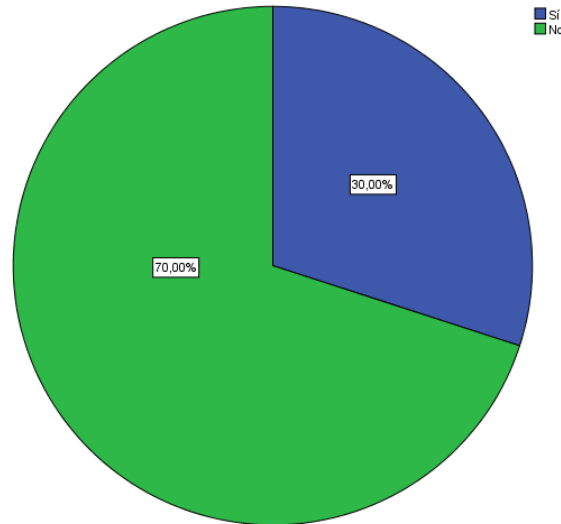
Entrevista N°08: *No realicé gastos*

Entrevista N°09: *No llegué hasta ese punto.*

Entrevista N°10: *No, agresiones físicas nunca permití.*

Figura 26

Realizó gastos para tratar su salud mental



Según la Figura 26, con respecto a el tratamiento de la salud mental después de los acontecimientos de violencia contra las féminas, el 70% manifestó que no realizó ningún gasto en favor de su salud mental a diferencia de un 30% que sí tomó medidas en favor de su salud mental; de esta forma algunas lo vieron innecesario, tedioso e inclusive sin ningún beneficio. De esta forma se especifica con las declaraciones que dieron:

- ¿Realizó gastos para tratar su salud mental (ansiedad, depresión, etc) después de los episodios de violencia?

Entrevista N°01: *No (realicé gastos en mi salud mental), no hice nada.*

Entrevista N°02: *Sí, me ayudó bastante, “barrí la casa”*

Entrevista N°03: *Sí, acudí a una psicóloga para que me ayude a superar lo que pasé.*

Entrevista N°04: *No, después de eso sí me he sentido ansiosa y estresada pero no le he dado importancia como para ir al psicólogo.*

Entrevista N°05: *Tampoco (he tratado mi salud mental), no la necesito, mis amigos me han ayudado, yo creo que para mí no es tanta esa ayuda*

Entrevista N°06: *Tampoco (traté mi salud mental)*

Entrevista N°07: *No (realicé gastos), recibí apoyo y consejería por parte del CEM.*

Entrevista N°08: *Nunca fui al psicológico, es una pérdida de tiempo porque como me atienden en el hospital ahí tengo que pasar días para que me atiendan.*

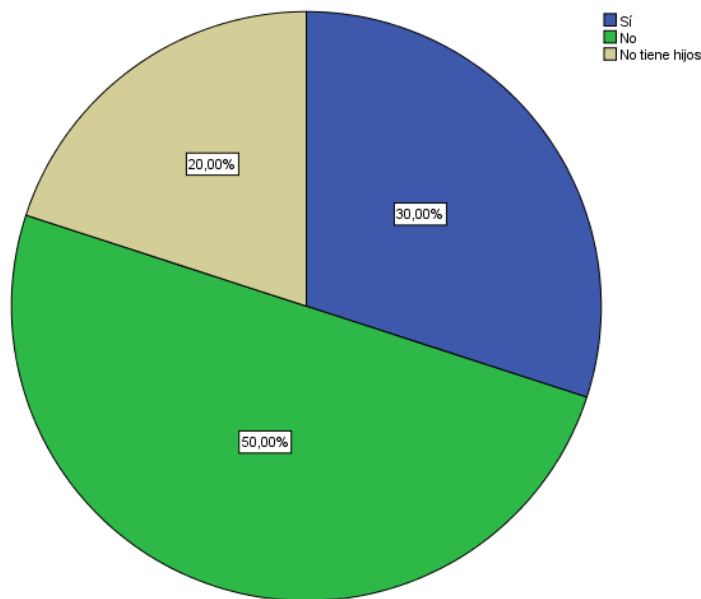
Entrevista N°09: *Nunca fui al psicológico, mi mayor apoyo fueron mis amigos, ellos pudieron escucharme y conocer a mi expareja insistiéndome en que lo deje porque no cambiaría, que me entendía y que me apoyarían, con ellos me sentía protegida. Mi familia nunca llegó a enterarse porque sabía que no llegaría a recibir el apoyo que yo quería, pero ellos siempre que iba me hospedaban y recibían con amor, son una familia criada a lo antiguo.*

Entrevista N°10: *No hice ningún tipo de esos gastos, pero sí quedé con algunos síntomas de depresión, me sentía triste por todo lo que pasó y en mi familia también incrementaron los problemas.*

Pero hay un punto al que no se le ha dado tanta relevancia, hablamos de las pésimas consecuencias en el desarrollo integral de los hijos testigos de la violencia, es producto de esto que aparecen subproblemas que rodean este fenómeno social de VCM tales como: la violencia intergeneracional, es decir, de familias violentas surgen los posibles agresores y víctimas; la deserción escolar de los niños o escolares y las dificultades para seguir estudios superiores; además muchos son los niños que son llevados a cuidados del estado o de familiares los cuales son considerados con innumerables deficiencias. En la investigación, los niños y adolescentes envueltos en esta situación, es decir el 70% de casos que sí tenía hijos, se presentaron escenas de rebeldía, aislamiento de su familia y amigos, timidez excesiva, algunos de los niños llegaron a repetir el grado educativo o a no culminar su etapa escolar, se presentaron casos de odio y rechazo a los padres sin embargo uno de las patrones más preocupantes y a la vez entendibles pero no justificables, fue que los padres observaban comportamientos y conductas de alerta en sus hijos y eran negligentes con el cuidado de los mismos, comentarios como: es una pérdida de tiempo la asistencia psicológica o no sirve de nada, fueron comunes.

Figura 27

Realizó gastos en la salud mental de sus hijos después de los sucesos de VCM



A partir de la Figura 27, el 50% de mujeres no realizó ningún gasto para tratar la salud mental de sus hijos después de presenciar los actos de VCM, un 30% sí realizó gastos para abordar este tema mientras que un 20% de las participantes no tenían hijos bajo su responsabilidad. En algunos casos tenían propuesto llevarlos al psicólogo, pero con el paso del tiempo nunca llegaron a hacerlo además las madres observaron comportamientos de rebeldía y más:

Entrevista N°01: *No, no llevé a ninguno a terapia, aunque se pusieron muy rebeldes.*

Entrevista N°02: *Sí, mis hijos también fueron, ellos sufrieron bastante, repitieron de grado.*

Entrevista N°03: *No tengo hijos, pero sí considero que es necesario llevarlos, ayuda mucho.*

Entrevista N°04: *No, pero quisiera llevar al mayor, él lo necesita.*

Entrevista N°05: *Sí, los estaba llevando, al mayor de mis hijos, sobre todo, porque por todo lo que pasamos, le ha cogido un odio y rechazo a su padre, no quiere contestarle las llamadas y lo habla mal. Después de eso, él se agarra conmigo y piensa que yo le lleno de ideas, me reclama e insulta.*

Entrevista N°06: *Tampoco (llevé a ellos al psicólogo)*

Entrevista N°07: *No, la psicóloga del CEM nos apoyó en eso.*

Entrevista N°08: *No, es una pérdida de tiempo ir al hospital, ellos sí presenciaron nuestras peleas, pero nunca los he llevado al psicólogo.*

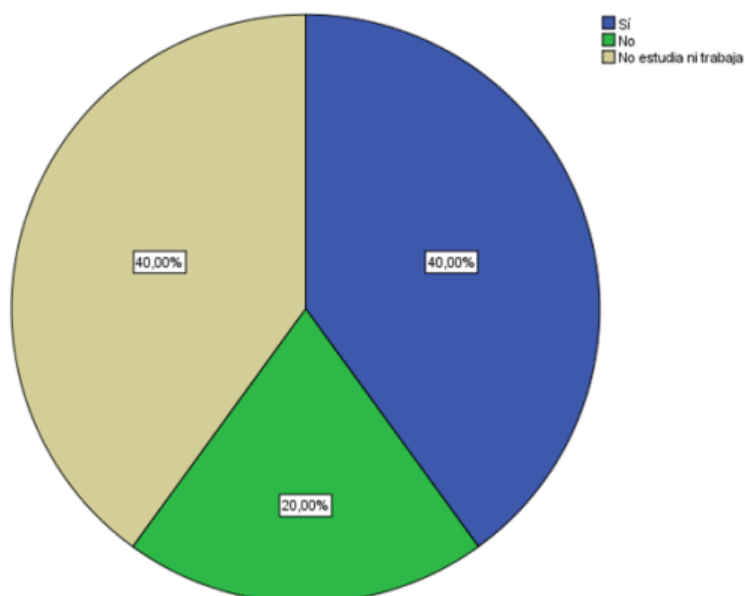
Entrevista N°09: *No tengo hijos, pero sí lo considero una opción llevarlos después de presencias esos actos en casa.*

Entrevista N°10: *No, a mi hija nunca la he llevado al psicólogo.*

Ahora bien, de acuerdo a Vara-Horna (2020) la VCM representa un gasto económico y un atraso al desarrollo como nación y es que si analizamos cómo se podría luchar contra este mal, entra a tallar una estrategia sostenible y articulada a nivel de estado, sin embargo esto involucra un gigantesco financiamiento de combate y prevención, por un lado para preservarlo y que cuente con los recursos suficientes, quizás recortando el presupuesto a otras áreas, y por otro lado, una articulación fuerte y activa de varios actores sociales, sector privado y medios de comunicación. El escenario empeora cuando la víctima representa recurso humano que estudia o trabaja, generando un bajo desempeño en las actividades cotidianas, académicas y laborales de la mujer agredida. En este sentido, se realizó una pregunta en relación a este tema y se ve reflejado:

Figura 28

Disminuyó su rendimiento académico o laboral después de la agresión



Tomando en cuenta la Figura 28, a cerca de las consecuencias en el aspecto laboral o académico de las mujeres víctimas después de la agresión, el 40% afirmó que sí vio disminuido su rendimiento académico o laboral después de las agresiones, asimismo hubo un 40%, que no estudiaba ni trabajaba y no tuvo inferencias en esos aspectos por último un 20% mencionó que no les afectó, a pesar de sentirse sin ánimos ellas seguían al mismo ritmo de antes. Del grupo de las que “ni estudian ni trabajan” indicaron que se sentían ansiosas y tristes para realizar los quehaceres de sus hogares, entre otros aspectos; de este modo se presenta a continuación:

Entrevista N°01: *No estaba trabajando, ... cuando me sentía mal he tratado de ir a la iglesia y estoy cambiando mi forma de ser porque ni él ni yo hemos sido buenos.*

Entrevista N°02: *Después de las agresiones me sentía triste y desanimada, como nunca he trabajado solo no atendía a mis hijos como es debido.*

Entrevista N°03: *Estaba estudiando y sí, muchas veces no quería ir a la universidad, tenía miedo, no querer salir de la cama, estaba mal, triste y me afectó demasiado.*

Entrevista N°04: *Sí, (en casa) me sentía desganaada, sin ganas de hacer nada.*

Entrevista N°05: *Sí, (en casa) me sentía, sola, abrumada.*

Entrevista N°06: *Sí, (en casa) me sentía desganaada.*

Entrevista N°07: *No, en ese momento vendía mis productos de catálogo y tenía que salir como sea, triste y llorando, pero tenía que seguir.*

Entrevista N°08: *No, seguía yendo al trabajo, sobre pensando las cosas que pasaron.*

Entrevista N°09: *No, siempre he tratado de ser responsable con mis estudios, me exigía a mí misma para asistir al instituto además de que ahí encontraría el apoyo de mis amigos, aunque sí hubo ocasiones en las que lloraba en toda la clase y me salía corriendo porque no soportaba estar ahí en esa situación.*

Entrevista N°10: *No, si me sentí mal pero siempre trataba de cumplir con mis estudios, no falté nunca*

IV. DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar los factores socioeconómicos que explican la violencia contra la mujer en el ámbito de la salud pública en la ciudad de Bagua Grande en el año 2021, elementos que se contrastarán con otros estudios que compartieron la misma finalidad generando una puntual discusión al respecto:

Con base en (Sandoval y Otálora, 2017) la violencia de género hacia la mujer se ve influenciada fuertemente y a la vez se reduce por un mayor nivel educativo, tipo de unión por matrimonio, mayor tiempo de relación unido a edades mayores de la pareja y posicionarse en nivel social alto; asimismo de las mujeres que sí sufrieron violencia, la mayoría mostró patrones similares, estar casada y laborar; en cuanto a este estudio, el que se realizó en Bagua Grande podría verse interpretada confirmando algunos puntos, por ejemplo, las mujeres víctimas dentro del estudio, probablemente tuvieron mayores posibilidades de sufrir violencia debido a que: las participantes y sus agresores, en su mayoría, mostraron muy bajos niveles de educación; el tipo y tiempo de relación de las participantes fue en su gran mayoría de convivientes y de <1 – 3 años; en cuanto a edades, las participantes y sus victimarios pertenecían al rango etario de 18 – 59 años; la clasificación socioeconómico mostró en la mayoría de casos, patrones de pobreza. Sin embargo, en contraposición a la afirmación de que una de las características principales de la mujer violentada es que labora, en la investigación en Bagua Grande, más de la mitad de participantes era ama de casa, en otras palabras, no laboraba.

(Nuñez Panduro et al., 2018) también estudió este fenómeno y obtuvo como conclusiones que los desencadenantes de violencia familiar y sexual, son el clima intimidatorio, el consumo de alcohol y drogas, celos y dependencia económica; asimismo entre las consecuencias en las mujeres producto de estas situaciones fueron miedo y vergüenza, variaciones en la conducta, cuadros de depresión y adicciones. Por un lado la investigación en Bagua Grande enfatizó la presencia de la dependencia económica de las mujeres hacia sus agresores, casi todas eran amas de casa e incluso separados, la única fuente de ingreso era la pensión que les pasaban por sus hijos; de igual manera una de las principales razones que ellas consideraban como razones de la violencia contra ellas al clima sin armonía, dentro del que se desprendía la falta de comprensión, los celos y la falta de certeza y seguridad que le inspiraba su pareja; con respecto al consumo de

alcohol, no se obtuvo presencia activa de esta sustancia en las agresiones, casi la totalidad de participantes confirmaron haber sido violentadas cuando sus agresores estaba “sanos”: Por otro lado, en las consecuencias que se generaron, en ambos estudios, los cuadros de deterioro de salud mental salieron a relucir, casos de depresión, sentimiento de soledad, miedo o pánico constante y desgano fueron declaraciones constantes.

Según (Condori, 2016) entre aquellos elementos determinantes de las diversas clases de violencia doméstica están el jefe de hogar, decisión de fertilidad, educación y situación laboral de mujer y varón y el consumo de bebidas alcohólicas, cuya participación en esta problemática era alta, en Bagua Grande, el fenómeno social de la VCM sí mostró particularidades en esos indicadores, todas las participantes habían sido agredidas por sus parejas que a su vez eran considerados jefes del hogar; el nivel de educación mostró niveles bajos en víctima y agresor pero más en estas primeras, ubicándolas en mayor riesgo; la mujer era solo ama de casa y el máximo proveedor económico del hogar era el agresor; sin embargo, con respecto al consumo de alcohol, no se obtuvo presencia relevante, es más, casi la totalidad afirmó que no consumían esa sustancia.

V. CONCLUSIONES

El marco institucional que aborda a la Violencia contra la mujer en Bagua Grande presentó diversas carencias; por un lado, está el hecho de que las Instituciones de primera línea, como son la Policía de Familia y Mujer y el Centro de Emergencia Mujer (CEM), no manejan la misma estadística en casos de violencia; asimismo el desconocimiento y la falta de confianza en el CEM se hizo muy notorio. Por otro lado, las autoridades ya tienen la preconcepción de que las mujeres denuncian la violencia sin embargo regresan con sus agresores justificado por el bienestar de sus hijos y por necesidad económica. El contexto de esta problemática es realmente lamentable y delicado de tratar por sus diversos y múltiples áreas a tratar y consecuencias, de esta forma el desconocimiento de la gravedad del problema era tal que la gran mayoría de víctimas no conocía la Violencia Sexual y las propias víctimas consideraban como algo normal en una pareja, que todo queda en casa y por tal motivo nadie podría intervenir. Ahora bien, al realizar la estadística descriptiva, algunos aspectos y/o características (factores) tuvieron un carácter dominante en la mayoría de los casos: el rango etario para víctima como para agresor fue de 18 – 59 años de edad; el 80% es o fue conviviente, en ningún momento tuvieron algún lazo legal; con respecto a los tipos de violencia: el 100% sufrió de Violencia Psicológica, el 80% de Violencia Psicológica y ninguna de las participantes afirmó haber sufrido de Violencia Sexual; el 70% de las mujeres víctimas afirmó haber sido testigo o víctima de agresiones en su núcleo intrafamiliar; el 70% de las participantes declaró que la casa era el lugar de las agresiones; el 60% de los agresores estaba sobrio en los hechos de violencia; el 80% de los agresores estaba empleado; el 60% de las víctimas tenía como principal actividad ser ama de casa; el 60% de las víctimas tenía como nivel educativo culminado a la primaria; en el caso de los agresores, el 60% tenía niveles de educación bajos: el 40% tenía primaria completa y el 20% llegó a culminar la secundaria; el 70% tenía entre 1- 3 hijos fruto de la relación violenta. De esta forma, los diversos tipos y múltiples expresiones de violencia deben ser analizadas a profundidad y con el mismo estado de alerta debido a que la Violencia contra la mujer es un círculo vicioso y a la vez un fenómeno en escalada cuyos picos muchas veces son irreversibles. La violencia psicológica es una de las primeras manifestaciones de violencia al inicio e incluso antes y culminando la relación afirmándolo como un fenómeno en escalada debido a que después de estos sucesos se da paso a la violencia física, llegar a este punto implica muchísima complejidad del caso, un estado en el que la víctima no asume la realidad que

vive y las graves consecuencias a los que la rodean. a partir de la investigación de la Violencia contra la mujer en la ciudad de Bagua de Grande se determinaron algunos factores repetitivos que hacen más propensa a la mujer de sufrir algún tipo de agresión, entre los más relevantes estuvieron: la precaria educación, los antecedentes de violencia (problema intergeneracional), contar con características pobreza, la dependencia económica estrechamente ligada con la dependencia emocional y por último tener ingresos familiares mensuales bajos, estas características no solamente hacen que la víctima crea que la violencia en su vida es justificable, normal e inmutable sino que también crean, moldean y refuerzan el comportamiento del agresor. Por todo lo expuesto, la magnitud de los efectos de la Violencia contra la mujer en la ciudad de Bagua Grande es tan grande que ya se habla de este como un problema de salud pública y es que no solamente merma la salud integral de la víctima involucrando dejar marcas profundas en su salud mental que desencadenan un bajo rendimiento en sus actividades cotidianas, académicas y laborales sino que también su vida misma corre peligro, sin embargo estas consecuencias van más allá de lo observable, debido a que el bienestar y desarrollo de los hijos se ven tristemente comprometidos, en este sentido saltan a la luz subproblemas como la violencia intergeneracional, la deserción escolar y alternaciones en el comportamiento y conductas de riesgo. Sin duda alguna, este fenómeno social ha creado raíces tan profundas que oscurecen las expectativas de una mejor vida de las víctimas y de los que la rodean y pone en jaque el trabajo del gobierno generando un costo social y económico elevado.

VI. RECOMENDACIONES

A los estudiantes y egresados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y diversas instituciones de educación superior, realizar investigaciones para investigar a profundidad la educación y la autonomía económica de las mujeres y cómo esta influye en disminuir las probabilidades de sufrir violencia, esta sugerencia se hace en base a que de acuerdo a esta investigación más del 50% de víctimas tenía una educación precaria y era dependiente económicamente de su agresor, por lo tanto recopilar, analizar y difundir esta información aumentará la conciencia pública y la intervención articulada y activa de los diferentes sectores sociales.

Al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, quien realiza trabajo a través del Centro de Emergencia Mujer, mejorar la exposición que tienen para con la población, expandiendo su existencia y su apoyo especializado para combatir esta problemática, a través de campañas, actividades recreativas o visitas a Instituciones de gran afluencia. Asimismo, es de vital importancia que se expanda de forma masiva las diferentes líneas, formas e instituciones donde se puede denunciar cualquier manifestación de violencia de tal forma que la víctima sepa adónde acudir y buscar protección.

A la Municipalidad Provincial de Utcubamba para que, a partir de los resultados de esta investigación, tenga cimientos de por dónde atacar a este mal social en Bagua Grande, desarrollando programas o proyectos que permitan a las mujeres víctimas acceder a conocimientos, adquisición de habilidades y capacidades técnicas para ser independiente financieramente.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Interamericano de Desarrollo. (2017) *¿Rompeamos el molde o repetimos patrones de violencia intrafamiliar?* <https://acortar.link/ve9oYm>
- Campos, G. y Martínez, N. E. L. (2012) La Observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*.7(13), 45-60.
- Chiarotti, S. (2009). La responsabilidad de los municipios en la prevención de la violencia contra las mujeres en las ciudades. En *Mujeres en la ciudad* (61-77) Ediciones SUR.
- Choque Arando, I. y Gutiérrez García, A. (2021) Barreras para salir de la violencia de género en relaciones de pareja: percepción desde las defensorías de las mujeres. *Revista Scielo*. Vol. 19 N°24. <https://acortar.link/MXIIYz>
- Condori Portillo, H. (2016) Determinantes de los tipos de violencia doméstica en el Perú - 2015 *K'uskiykuy* 1, 27-26 <https://cutt.ly/rhWHygO>
- Ernst, M. (2002) Ser mujer, un factor de riesgo. *Seguridad ciudadana, ¿espejismo o realidad?* 435. <https://acortar.link/7Hg1fT>
- Espinoza, B., González, D., De la Torres, J. M. O., & Verdugo, V. C. (2014). *Ambiente térmico y bienestar psicológico en viviendas de interés social en clima cálido seco*. *Psicumex*, 4(2), 4–23. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v4i2.273>
- Fabian E., Vilcas L. M. & De la Cruz M. R. (2020) *Permanencia de la mujer en la relación violenta con su agresor en Jauja, Perú*. *Scielo*. N°23. <https://acortar.link/P1iShR>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2020, 02 de diciembre). *Las mujeres jóvenes enfrentan mayor riesgo de sufrir violencia de pareja, revela un nuevo tablero de datos del UNFPA*. <https://acortar.link/oBKREx>
- Guedes, A., García-Moreno, C. y Bott, S. (2014). Violencia contra las mujeres en Latinoamérica y el Caribe. *Foreign Affairs Latinoamérica*, 14, 41-48. <https://cutt.ly/ShvPGGA>
- Grupo Coomeva. (2020) *¿Baja educación, mayor riesgo de violencia sexual? Tener poca educación torna a las mujeres más vulnerables*. <https://acortar.link/cK9rrj>

- Hernández Sampieri, R. (2014) *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill/Interamericana Editores S.A.
- Núñez Panduro, E. P., Rodríguez Cruz, E. y Tanchiva Bartra, C. A. (2018) *Factores determinantes de la violencia familiar y sexual y sus implicancias en la ciudad de Pucallpa en el año 2016* [Proyecto de fin de carrera, Universidad Nacional de Ucayali] Repositorio Institucional UNU <https://cutt.ly/3hOgl0w>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2023, 25 de noviembre). *El 35,6% de mujeres de entre 15 y 49 años han sido víctimas de violencia familiar en los últimos 12 meses* [Comunicado de prensa]. <https://acortar.link/o3qXld>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer 2015 – 2021*. <https://cutt.ly/g8enCg9>
- Martínez Salgado, C. (2011) El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias. *Scielo*, 17, 613-619 <https://cutt.ly/Njk2NOT>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021) *Resumen Regional Amazonas*. <https://cutt.ly/s8eEVeJ>
- Organización Mundial de la Salud. (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: Panorama General. *Organización Mundial de la Salud*. <https://cutt.ly/LhvFwOr>
- Organización Panamericana de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Femicidio*. <https://acortar.link/SjvEtk>
- Otzen, T. y Manterola C. (2017) Técnicas de muestreo sobre una Población de Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35, pp 227-232. <https://cutt.ly/gUI3nuc>
- Sandoval, L. E. y Otálora, M. C. (2017). Análisis económico de la violencia doméstica en Colombia, 2012-2015. *Scielo*, 17(33), 149-162. <https://cutt.ly/GhngFjN>
- Sosa, A. (2019) La inducción analítica como método sociológico desde una perspectiva histórica. *Cinta Moebio*. 64. <https://cutt.ly/ITdTcXt>
- Torrecilla, J.M. (2006). *La Entrevista*. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid. <https://cutt.ly/QUcCU70>

- Torres Pérez, M. E. (2021). Habitabilidad de la vivienda mínima y las ciudades en pandemia mundial: COVID-19 en Mérida, México. *Revista INVI*. 36(102), 352–383. <https://acortar.link/Yd1yff>
- Tuesca R. y Borda M. (2003) Violencia física marital en Barranquilla (Colombia): prevalencia y factores de riesgo. *Revista Scielo*. Vol. 17 N°04. <https://acortar.link/M7Fo94>
- United Nations Educational Scientific and Cultural Organization. (2020). *Los orígenes de la violencia*. United Nations Educational Scientific and Cultural Organization <https://cutt.ly/fhDX3Hf>
- Vacario Mora, S. y Mideros Mora, A. (2022) Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Revista Scielo*. N° 91. <https://acortar.link/gIdiyQ>
- Vara-Horna, A. (2020) Los costos-país de la violencia contra las mujeres en Ecuador. *PreViMujer, GIZ*.

ANEXOS

GUÍA DE ENTREVISTA

Entrevista sobre posibles factores que incidieron en la violencia contra la mujer en la ciudad de Bagua Grande 2021

N° de entrevista

Fecha:

Edad:

Sector:

1. Mencione su estado civil
2. Mencione el tiempo de “duración” de su estado civil
3. ¿Qué entiende usted por violencia contra la mujer?
4. ¿Ha experimentado algún tipo de violencia abusando de su condición de mujer? (física, psicológica o sexual)
5. ¿En algún momento, siendo pequeña, presencié violencia en su casa?
6. ¿Cuáles cree que fueron los motivos para se dieran los recientes actos de violencia?
7. ¿Siguió o sigue la relación amorosa o cercana después de ser víctima de violencia contra su persona?
8. ¿Qué miembro de su familia o entorno lo cometió?
9. Mencione la edad de su agresor
10. ¿En qué lugar sucedieron los hechos?
11. ¿En qué condiciones se encontraba el agresor? (Sugerir estados de embriaguez o no)
12. ¿El agresor contaba con trabajo en ese momento?
13. ¿Cómo está categorizada según el sisfoh? (NP, P, PE)
14. ¿Podría decirme el monto aproximado de los ingresos de su familia?
15. ¿Con qué servicios básicos cuenta su vivienda? (Agua, Desagüe, energía eléctrica)
16. ¿Con qué grado de educación cuenta?

17. ¿Cuál es el grado de educación de la persona agresora?
18. ¿Cuál es su ocupación u profesión?
19. ¿Cuál es la ocupación u profesión de la persona agresora?
20. ¿Consumen alcohol normalmente o drogas en su familia?
21. ¿Cuántos miembros conforman su hogar?
22. ¿Cuántos hijos tiene?
23. ¿Aporta usted dinero para el sostenimiento de su hogar?
24. ¿Cree que es el mismo entorno social el que vive propicia las agresiones o violencia?
25. ¿Realizó gastos para tratar alguna lesión o golpe producto de las agresiones?
26. ¿Realizó gastos para tratar su salud mental (ansiedad, depresión, etc.) después de los episodios de violencia?
27. ¿Realizó gastos para tratar la salud mental (ansiedad, depresión,) de sus hijos?
28. Si en el momento en que fue agredida, usted, ¿se encontraba estudiando o trabajando?, ¿sintió que fue menos productiva o tuvo pérdidas de días laborales?

GUÍA DE OBSERVACIÓN

N°	Sector
Edad	Fecha

CRITERIOS	SÍ	NO	OBSERVACIONES
La vivienda presenta características de vulnerabilidad. (No es propia, no presenta todos los servicios básicos, el mobiliario es deteriorado y antiguo, el material de la construcción de la vivienda es precaria, etc.)			
La casa es pequeña y se logra apreciar hacinamiento.			
El entorno social presenta características de vulnerabilidad económica. (Material de la vivienda, servicios básicos, nivel de ingresos y educación, seguridad social, etc.)			